



Sede Conrado Benítez García
Facultad de Ciencias Humanísticas
Departamento de Historia

Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Historia

Título: El asociacionismo de las capas negras en Santa Clara: de El Círculo de Obreros a El Gran Maceo (1878- 1914)

Autor: Yanet Martínez Flaqué

Tutor: MSc. Miliada Hernández (Profesor Asistente)

Carrera: Historia

Año: 5^{to}

Curso: 2014- 2015

DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo y amor sin límites.

A mi tía Toña por creer y cuidar siempre a su “octava maravilla.”

AGRADECIMIENTOS

A:

Mis padres por la ayuda incondicional

Mis abuelos Oslaida y Vidal por el cariño desmedido

Mis hermanos Ernestico y Julio César por la confianza y la protección

Mi tía Mercedes por su fe inquebrantable y por las “comidas”

Mi abuela Elpidia, “mi bruji,” por estar siempre preocupada

Mis tíos Maritza, Mayelín, Julito e Isabel por no soltarme la mano

Mi tutora por la guía, la confianza y la paciencia

Mi oponente por los buenos consejos

Mi familia blanca (Tita, Tin, Tati y Placi) por no fallarme nunca

Adaris, muchas gracias, por rescatarme el primer día en la escuela y por guiarnos siempre

María Karla por la Amistad y a su familia por la acogida, las atenciones y el cariño sincero

Las “muchachitas del cuarto” y Suset por hacer de la Universidad un hogar

Los varones del aula por permitirnos mandar

La “plaga” Dianela- Lianet- Lizandra por estar siempre para mí

Isaac por los consejos y los viajeitos a Cienfuegos

Viriato por siempre compartir sus conocimientos y la computadora

Vivian y Leidy por los libros escaneados, las compras y los buenos momentos

Todos los profesores porque de una forma u otra, una huella dejaron en el camino

Yosbel por devolverme la Ilusión

Y a todo el que se preocupó, aunque sea por un minuto, por el éxito de este trabajo.

Resumen

La presente investigación El asociacionismo de las capas negras en Santa Clara: de El Círculo Obrero a El Gran Maceo (1878- 1899) pretende analizar la evolución del asociacionismo negro en Santa Clara a partir del estudio de las sociedades El Círculo Obrero de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo, en el período referido. Para ello se explican las condiciones socio-económicas que propiciaron el proceso asociativo de los diferentes grupos, sectores y estamentos en Cuba a partir de 1878. Dicho contexto posibilitó el desarrollo de distintos tipos de asociaciones negras en todo el país, por lo que se caracterizan tanto a nivel nacional como regional.

En Santa Clara, al igual que en el resto del país, las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos sirvieron de medio de expresión y manifestación social a sus integrantes. La composición, el funcionamiento y las estrategias discursivas de los integrantes de El Círculo Obrero, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo, muestran la evolución del asociacionismo negro en la ciudad de Santa Clara y específicamente el de de la pequeña burguesía negra citadina, que a través de esos espacios impulsó la superación intelectual y la recreación sana y culta. Dichas sociedades mantuvieron una tendencia a la selectividad al tiempo que defendieron los ideales patrióticos del pueblo cubano. Se centraron en conquistar la igualdad y el reconocimiento que les correspondía como ciudadanos cubanos para alcanzar el progreso social al que aspiraban.

Abstract

The present investigation The associationism of the black capes in Santa Clara: Of The Worker-Related Circle to The Gran Maceo (1878 1899) Pardos's Worker-Related Circle of Santa Clara, The Gran Cervantes, The Work and The Gran Maceo is intended to analyze the evolution of the bleak associationism in Santa Clara from the study of the societies, in the referred period. For it they understand the socio-economic conditions that propitiated the associative process of the different groups, sectors and stratum in Cuba from 1878. Made said context possible the development of different types of bleak associations in the whole country, which is why they characterize as much nationally like regional.

In Santa Clara, just like in the rest of the country, the societies of instruction and recreation of brown and dark-colored served of means of expression and social public demonstration their members. The composition, the functioning and the discursive strategies of the members of The Worker-Related Circle, The Gran Cervantes, The Work and The Gran Maceo, show the evolution of the bleak associationism in the city of Santa Clara and specifically the one of of the black metropolitan lower middle class, that through those spaces he encouraged the intellectual overcoming and the sound and educated recreation. Said societies maintained a tendency to selectivity while the patriotic ideals of the town defended Cuban. The Cubans to attain the social progress they had an aspiration to focused on conquering equality and the recognition that he reciprocated them like citizens.

Índice

Introducción	1
Capítulo I: El proceso asociativo de los negros en Cuba y Santa Clara (1878-1899)	9
1.1 - Contexto histórico del desarrollo del asociacionismo en Cuba (1878-1899)	10
1.2- Desarrollo del asociacionismo negro en Cuba durante el último tercio del siglo XIX.	15
1.3- El asociacionismo en Santa Clara (1878-1899)	23
1.3.1 - Las capas negras se organizan (1878- 1899)	28
Capítulo II: De El Círculo de Obreros a El Gran Maceo: funcionamiento, discursos y evolución del asociacionismo negro en Santa Clara (1878- 1914)	34
2.1 - Las sociedades El Círculo Obrero de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes y El Trabajo (1878- 1899)	35
2.2 - El Gran Maceo se constituye (1899- 1914)	45
2.3- De El Círculo de Obreros a El Gran Maceo: continuidades y rupturas discursivas	54
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
Bibliografía	
Anexos	

Introducción

En Cuba, país con una población y cultura heterogéneas, el tema negro ha quedado un tanto postergado. Parte de los estudios realizados en el siglo XX, no rebasan los marcos de la resistencia y la rebelión de los esclavos, así como las formas que utilizaron para mantener viva su religiosidad. Sin embargo, las investigaciones de la primera década del siglo XXI, han dado un giro en este sentido. Se han centrado en el análisis de las capas negras cubanas desde una perspectiva que coloca a sus integrantes como parte activa de la sociedad en los diferentes momentos de su desarrollo. De esta forma aparecen los análisis sobre las estrategias de movilidad social de los negros, a través de las redes familiares y los distintos espacios que crearon acorde a sus aspiraciones sociales.

Las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos,¹ tanto en la etapa colonial como en el período republicano, constituyeron el espacio legalmente establecido y aprovechado por las capas negras cubanas para luchar por sus derechos ciudadanos e intereses. El estudio de la organización y el funcionamiento de estos centros rompe con las visiones reduccionistas con que frecuentemente se han analizado las temáticas relacionadas con los de la raza “de color.” Estas agrupaciones mostraron las diferencias raciales, culturales y profesionales que se manifestaron entre los negros y mulatos de la Isla. Se avala de esta forma la existencia de capas, grupos y sectores dentro de la población negra en Cuba.

La presente investigación El asociacionismo de las capas negras en Santa Clara: de El Círculo de Obreros a El Gran Maceo (1878- 1914) pretende analizar la evolución de dicho proceso en la citada ciudad a través del estudio de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran

¹ Reconocidas de esta forma durante todo el siglo XIX, estas asociaciones agruparon, en un primer momento a los negros y mulatos que por diferentes vías obtuvieron la libertad antes de 1886. Una vez abolida la esclavitud, la gran masa de ex cautivos buscaron establecer sus espacios o adherirse a los ya constituidos en busca del reconocimiento social. Los centros de instrucción y recreo ya creados y los que surgieron con posterioridad a la abolición continuaron siendo denominados sociedades de pardos y morenos. Ver: Historia de Cuba La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1867. —La Habana: Editorial Félix Varela, 2007. —Ej. t1. p.282

Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo. Se seleccionaron estos cuatro casos porque entre 1878 y 1899 una sociedad es continuidad de la otra en lo que a composición y funcionamiento se refiere. El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara devino en 1879 en El Gran Cervantes. En la década del ochenta, con nuevas disposiciones reglamentarias se fundó la sociedad El Trabajo. En 1899 los elementos afines de dichos centros constituyeron la asociación de instrucción y recreo El Gran Maceo.

Se toma como fecha inicial a investigar el año 1878 pues fue cuando se fundó El Círculo de Obreros y ésta constituyó la primera agrupación negra de dicho centro urbano. Este año coincide además con el fin de la Guerra de los Diez Años, donde se produjeron un grupo de cambios estructurales, que propiciaron la apertura asociativa de los años ochentas. Con la aplicación en la Isla de la constitución española de 1876, la sociedad colonial comenzó a reorganizarse y se constituyeron en los años siguientes numerosas asociaciones de las capas populares tanto blancas como negras.

La otra fecha extrema es 1914 pues en ese año se modifica, por primera vez, el reglamento de la sociedad El Gran Maceo. Con las transformaciones de sus estatutos la asociación se proyecta de una forma más selectiva y elitista. Declara además, su desvinculación de los asuntos políticos de la nación y la localidad. Los cambios fundamentales se observan en las condiciones para ser admitido como socio, en las fechas y el carácter de las celebraciones y en lo que se reglamenta para las elecciones de la Directiva. La agrupación que surgió en 1878 para integrar a los obreros pardos de la ciudad, se convirtió en centro aglutinador de la pequeña burguesía negra de Santa Clara.

La importancia de abordar el tema negro, acorde a las estrategias que utilizó esa parte de la población cubana para ascender socialmente es reconocida por varios autores. Entre ellos se destaca María del Carmen Barcia que insiste en que el análisis de dicha temática se realice desde visiones desprejuiciadas, desvinculadas del racismo, la segregación socio- racial y los habituales convencionalismos de inferioridad, rudeza e ignorancia de los negros_ tanto libres como esclavos_ y sus descendientes. En *La otra familia. Parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba*, la autora explica la necesidad de

romper con el modelo que separa al negro del resto de la sociedad sin considerar su participación dentro de las diferentes clases, capas, grupos y sectores, sus formas de sociabilidad y su desenvolvimiento en los espacios públicos y privados.

Es por eso que en *Los ilustres apellidos: Negros en La Habana colonial*, Barcia realiza un estudio de las primeras agrupaciones formales de las capas negras en Cuba: las cofradías y los cabildos de nación. Analiza además sus estrategias de movilidad social dentro de los marcos de la familia y explica la participación de estas en los reconocidos Batallones de Pardos y Morenos. Fueron dichas formas de sociabilidad formal e informal las que propiciaron que un grupo de negros y mulatos libres alcanzaran un estatus económico y social superior al del resto de la población negra de la capital.

Por esas razones, María del Carmen Barcia reconoce que la tesis sostenida por Pedro Deschamps Chapeaux sobre la desaparición de la pequeña burguesía negra tras la Conspiración de La Escalera, en 1844, es limitada. El término integra_ según el citado autor en *El negro en la economía habanera del siglo XIX*_ a “la clase artesanal, integrada por negros y mulatos libres que desempeñan los más diversos oficios y van paso a paso, ascendiendo en la escala de los valores sociales.”² Es por ello, que con la obra *Los ilustres apellidos* se valida la existencia de dicho grupo élite en la sociedad colonial a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Desde la perspectiva del análisis de la sociabilidad formal de los negros y mulatos cubanos la investigadora les concedió un espacio importante en sus estudios sobre las capas populares en el país. En su obra *Capas populares y modernidad en Cuba (1880- 1930)* aborda el tema de la organización civil de las capas negras en la Isla. En su obra explica cómo se desarrolló ese proceso y caracteriza las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos. Sus consideraciones al respecto junto a las emitidas por María Victoria Sueiro en su tesis doctoral *Cienfuegos. 1840- 1898: Vida y cultura en las sociedades de*

² Deschamps Chapeaux, Pedro. *El negro en la economía habanera del siglo XIX*.—La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1971.— p. 3

instrucción y recreo, son asumidas para definir el espacio de lucha y proyección social de los negros en Cuba.

Al respecto Barcia considera que: “las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos se fundaron a lo largo de toda la Isla, tanto en las ciudades más importantes como en los pueblos más pequeños.”³ Mientras que Sueiro amplía al referir que: “Sus miembros eran generalmente trabajadores donde un buen número de ellos tenían oficios: eran sastres, maestros, periodistas, carpinteros, que buscaban en estos espacios sociales el recreo y la diversión a través de espectáculos, fiestas, veladas, reuniones, conciertos, representaciones teatrales. Anhelaban y era lo principal, alcanzar un mínimo de nivel educacional que les permitiera poder entrar en el concierto novedoso de la modernidad y la movilidad social urbana del momento, con miras a alcanzar mejores puestos ocupacionales en la sociedad.”⁴ Estas agrupaciones tienen sus antecedentes en las cofradías y cabildos de negros y mulatos, pero también en otras asociaciones como los gremios y los centros de artesanos.

María del Carmen Barcia analiza además, los factores que propiciaron la creación de estos centros y destaca la existencia de prácticas segregacionistas dentro del propio sector negro. Sostiene el criterio de que las mismas son producto de las diferencias culturales y profesionales existentes entre las capas negras. En estas se integran dada la compleja estructuración clasista-estamental de la sociedad colonial, tanto los negros y mulatos libres antes de la abolición como los que fueron emancipados a partir de 1886.⁵

³Barcia Zequeira, María del Carmen. *Capas populares y modernidad en Cuba (1878- 1930)*/. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. —p. 19.

⁴Sueiro Rodríguez, María Victoria. *Cienfuegos: 1840- 1898: Vida y cultura en las sociedades de instrucción y recreo*. —Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas, Universidad Central de Las Villas (Santa Clara), 2001. —p. 133.

⁵Entre 1763 y 1846, el proceso de estructuración cubana presenta características propias. La primera característica de la sociedad es que su jerarquización no responde solo a la aglutinación clasista, sino a su carácter estamental. Estos estamentos _ blancos, “libres de color” y esclavos _ se diferenciaban racialmente y no siempre se identificaban con una determinada clase social. En el caso de los “libres de color,” aparecen hasta 1827, divididos entre pardos y morenos. Por lo general, el término pardo designa todas las combinaciones raciales que posteriormente se denominaron mulatos y la de morenos equivale al negro. El estamento que integran los esclavos, presenta una heterogeneidad y complejidad marcadas.

La historiadora cubana Oilda Hevia Lanier también se dedicó al estudio de la actividad asociativa de los negros y mulatos a través del análisis de la organización y el funcionamiento de El Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color de Cuba. En su obra *El Directorio Central de las Sociedades Negras en Cuba 1886- 1894* la autora resalta el funcionamiento de varias de las sociedades adheridas al centro. No es objeto de la misma el análisis de cada una de estas asociaciones por lo que se debe continuar la investigación, sobre todo, en lo que respecta a las agrupaciones de Santa Clara integrantes de la institución nacional. La autora ofrece además, como parte de los anexos del libro, un apéndice con el nombre de las sociedades existentes en Cuba entre los años 1878 y 1894 y señala aquellas que pertenecieron al Directorio.

A escala regional la historiografía solo hace referencia a la existencia de algunas sociedades. En *Síntesis histórica municipal de Santa Clara*, solo se aborda el tema de la problemática racial durante la etapa colonial. Se enfatiza en las diferencias existentes entre los negros y mulatos que ostentaban una posición económica superior al del resto de la población negra de la ciudad. Se menciona además, la sociedad El Trabajo que aglutinó a artesanos negros.

En el *Álbum Resumen Ilustrado de Las Villas* de L. Valdés Quesada, se recogen las principales instituciones, sociedades y personalidades villareñas, tanto de la etapa colonial como de la republicana. Queda referenciada la sociedad El Gran Maceo y se identifican sus antecedentes (El Círculo Obrero, El Gran Cervantes y El Trabajo) y a parte de sus actividades.

Se pueden señalar tres elementos diferenciadores entre sus miembros: el grado de integración a la sociedad, la diversidad étnica de origen y el lugar que ocupan en la sociedad. En este último elemento existe una clara distinción entre esclavos de plantaciones, los agrícolas que no están en las plantaciones, los domésticos, los vinculados con la producción artesanal y aquellos que en las ciudades realizaban trabajos “impropios” de blancos. Ver: *Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1867.*—La Habana: Editorial Félix Varela, 2007. —Ej. t1. p.282. Con la crisis de la plantación esclavista el estamento de los “libres de color” se amplió hasta que en 1886 todos los negros y mulatos en Cuba fueron libres. No obstante, la denominación de pardos y morenos se continuó vigente durante todo el siglo XIX y parte del XX. Así lo demuestran los documentos y los diferentes estudios realizados en la época referida.

Los estudios que explican la organización y el funcionamiento de las asociaciones de las capas negras por lo general, analizan el discurso y la composición social de la membresía sin adentrarse en la evolución de estos aspectos. Sobre el asociacionismo negro en Santa Clara adolecen los análisis del proceso teniendo en cuenta las expresiones nacionales y por otra parte son claramente descriptivas. Es por ello que se asume el siguiente diseño metodológico:

Problema científico: La evolución del asociacionismo de las capas negras en Santa Clara entre 1878 y 1914 a partir del estudio de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo.

Objeto: Asociacionismo de las capas negras en Cuba.

Campo: Evolución del asociacionismo de las capas negras en Santa Clara a partir del estudio de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo.

Objetivo general: Analizar la evolución del asociacionismo de las capas negras en Santa Clara entre 1878 y 1914 a partir del estudio de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el proceso asociativo de las capas negras en Cuba y Santa Clara.

- Argumentar la organización y el funcionamiento de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo.

- Fundamentar la relación entre estas sociedades.

Hipótesis: El asociacionismo de las capas negras en Santa Clara entre 1878 y 1914 estuvo condicionado por el segregacionismo, la discriminación social, el reinicio de las guerras de independencia y otros cambios estructurales. Ello

trajo consigo que asociaciones como El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara se transformara en ese lapsus en varias ocasiones hasta adoptar el nombre de El Gran Maceo. En este proceso también variaron sus objetivos, proyecciones y discursos.

En la investigación se utilizaron los métodos teóricos histórico- lógico, analítico-sintético e inductivo- deductivo. El análisis de las principales carencias bibliográficas acerca del tema del asociacionismo de los negros en Santa Clara y de las fuentes primarias consultadas sobre el desarrollo de dicho proceso, permitió sintetizar y elaborar las ideas, pautas y consideraciones necesarias en correspondencia al problema, el objeto y los objetivos de este estudio.

A partir de lo anterior fue posible concretar consideraciones parciales sobre la organización y el funcionamiento de las sociedades negras en Santa Clara con el fin de establecer sus características como parte del proceso asociativo de los negros y mulatos en Cuba. Para ello fue necesario respetar, en todo momento, el orden lógico y coherente con el tiempo y el espacio histórico.

De forma empírica se realizó el análisis documental a través de la consulta de las fuentes ubicadas en el Archivo Histórico Provincial de Villa Clara, en la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial José Martí y en el Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Santa Clara. En la primera de dichas instituciones fueron revisados los legajos 1 y 3 del Registro General de Asociaciones. En la biblioteca fueron consultados los ejemplares del periódico El Gran Maceo, correspondientes a los años 1899 y 1900, así como el folleto *Datos históricos de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Cervantes* y otros textos referentes a otras sociedades negras existentes en la ciudad como el *Magazine de La Lucha* y el *Almanaque Mundial Ilustrado*. En el otro centro se localizaron las inscripciones de las propiedades de los socios de El Gran Maceo. Se utilizó además el método de la triangulación de fuentes.

El presente estudio es el primero que se realiza en Santa Clara donde se analiza el asociacionismo de las capas negras a través de la organización y el funcionamiento de las sociedades que contribuyeron a ese proceso. Este tema cobra significación en nuestros días, pues el asociacionismo constituye una de

las vías más utilizadas por los negros en su lucha por el progreso social y por eliminar la discriminación racial.

Como estructura del trabajo se proponen dos capítulos. El primero de ellos se titula: El proceso asociativo de los negros en Cuba y Santa Clara (1878- 1899) y analiza el contexto histórico del desarrollo del asociacionismo de las capas negras en Cuba y sus peculiaridades en Santa Clara entre 1878- 1899. El segundo capítulo se denomina: De El de Círculo de Obreros a El Gran Maceo: funcionamiento, discursos y evolución del asociacionismo negro en Santa Clara (1878- 1914). El trabajo se completa con las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexos.

Capítulo I: El proceso asociativo de los negros en Cuba y Santa Clara (1878- 1899)

El proceso asociativo de las capas negras en Cuba entre 1878 y 1899 estuvo determinado por las condiciones existentes en el país que favorecieron la agrupación, en sociedades de distintos tipos de los diferentes sectores y estamentos de la sociedad colonial cubana. El desarrollo de la Guerra de los Diez Años condicionó, en gran medida, la puesta en práctica de disposiciones constitucionales para crear en la Isla un clima diferente al que se vivía antes de 1868.

Dichas regulaciones posibilitaron el asociacionismo negro en el país. Las sociedades fundadas, en su mayoría, de instrucción y recreo, aglutinaron a pardos y morenos acorde a sus intereses y aspiraciones sociales. Ese proceso se extendió por toda la Isla y estuvo marcado además, por la abolición de la esclavitud en 1886 y la estratificación socio- racial de la sociedad colonial.

En Santa Clara, al igual que en el resto de las regiones de Isla, el surgimiento de distintos tipos de agrupaciones negras respondió a las diferencias culturales y profesionales existentes dentro de dicho sector de la población cubana. Ello matizó y complejizó la composición y el funcionamiento de las asociaciones de los pardos y morenos en Cuba en sentido general.

1.1-Contexto histórico del desarrollo del asociacionismo en Cuba (1878-1898)

Al concluir la Guerra de los Diez Años se inició en el país un proceso de transformaciones económicas, políticas y sociales que influyeron notablemente en el desarrollo alcanzado por la sociedad civil cubana a partir de la década de los ochenta del siglo XIX. Ante la profunda crisis estructural de la sociedad esclavista se desarrollaron importantes iniciativas con el fin de salvaguardar la economía cubana de esos años, decadente y deformada.⁶ Una de ellas fue la derogación de la esclavitud en 1886 que propició además, el reajuste de los viejos paradigmas sociales⁷.

La legislación otorgó la libertad jurídica y los correspondientes derechos ciudadanos a más de doscientos treinta mil esclavos que representaban el 17% de la población cubana. Contribuyó también al fomento y desarrollo de la inmigración blanca de peninsulares y canarios,⁸ fundamentalmente, como consecuencia directa de la necesidad de inserción en la economía del país de mano de obra no esclava ante las nuevas realidades económicas y tecnológicas que se desarrollaron a partir del proceso de concentración y centralización de la producción y el capital.

En un contexto social en el que predominaron fuertes prejuicios racistas se patentizó la disputa laboral entre cerca de un millón y medio de inmigrantes españoles y la gran masa de esclavos emancipados. Era indispensable para los nuevos ciudadanos, insertarse en el mercado de la fuerza de trabajo que durante varios siglos habían dominado, sobre todo, en las actividades vinculadas al azúcar, el sector de los servicios, los trabajos artesanales y las artes.

Paralelamente a esos cambios económicos- sociales, se produjeron en la Isla importantes transformaciones políticas para el momento histórico que se

⁶Sobre todo, por el desarrollo de una base económica, dependiente de la mano de obra esclava, cuando ya en Europa, se había consolidado el capitalismo como formación económico-social.

⁷Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930). — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. —p. 19.

⁸ Ibídem

desarrollaba.⁹ Amparadas fundamentalmente, en la aplicación de la Constitución de la Restauración Española aprobada en 1876¹⁰ las nuevas regulaciones contribuyeron a la apertura asociativa que tuvo lugar en Cuba a partir de la década del ochenta del siglo XIX.

La legislación española permitió, entre otras prerrogativas sociales, la asociación de los cubanos, sin distinción social o racial. En su artículo 13 legitimó el derecho de todo español a asociarse para los fines de la vida humana.¹¹ Ello permitió la reorganización de la sociedad colonial a partir de las últimas décadas del siglo XIX y su desenvolvimiento dentro de los marcos de la legalidad.

Con esas disposiciones las solicitudes al Capitán General (como máximo representante del poder colonial en la Isla) ya fuesen para la constitución de una sociedad, la creación de un periódico o una revista o para la realización de reuniones de diversa índole quedaron anuladas. Fueron promulgadas además, circulares, reales órdenes y leyes para respaldar los estatutos constitucionales. La metrópoli pretendió transmitir que existía en Cuba un clima de libertades que difería del que se desarrolló antes de 1868.

La Ley de Imprenta comprende parte de dichas disposiciones, a través de la cual quedó abolida la censura, aunque en la práctica “los censores tenían acceso a las publicaciones dos horas antes de que estas estuviesen a la venta”.¹² No obstante, aparecieron nuevos periódicos y revistas, donde escribieron, incluso, las mujeres y los negros. Varias de esas publicaciones se constituyeron como los órganos oficiales de los partidos políticos que por

⁹ Debe tenerse en cuenta que desde la década de los treinta del siglo XIX, cuando las colonias perdieron su representación en las Cortes, la sociedad cubana estuvo regida por supuestas Leyes Especiales, que quedaron en letra muerta al no ser redactadas ni establecidas. La sociedad civil cubana quedó sustentada sobre las “facultades omnímodas” de los Capitanes Generales de la Isla, lo que puso de manifiesto la carencia de igualdad existente entre españoles y cubanos y conllevó a un mayor control de la Metrópoli sobre su colonia.

¹⁰ Es preciso destacar el hecho de que la administración española había tenido la experiencia de la Guerra de los Diez Años, como reflejo de la madurez política y patriótica de los cubanos, que ante las imposibilidades del sistema imperante, utilizaron la alternativa de la lucha armada, en defensa de sus intereses nacionalistas y libertarios.

¹¹ Hevia Lanier, Oilda. El Directorio Central de las Sociedades Negras de Cuba (1886-1894). — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1996. —p. 6.

¹² Barcia Zequeira, María del Carmen. Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX. — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. p. 84

primera vez se crearon en Cuba. De modo paralelo la Isla quedó representada en las Cortes para lo cual fue proclamada Provincia Española Ultramarina.

Fue en ese contexto político y social que se promulgó la Ley de Asociaciones, que tuvo como aspecto más dinámico el reagrupamiento de las capas populares. Además de corporaciones económicas y partidos políticos, surgieron sociedades de todo tipo: religiosas, deportivas, profesionales, benéficas, de socorros mutuos, educacionales, culturales y de instrucción y recreo. Ellas representaron los intereses de los diversos grupos y sectores de la sociedad cubana que se reunieron, sobre todo, para defender sus derechos ciudadanos y sus aspiraciones sociales.

Los españoles políticamente intransigentes¹³ se agruparon en casinos bajo la apariencia de la promoción de actividades culturales y recreativas. Al concluir la guerra se incrementaron con la creación de los casinos españoles “de color”, que aglutinaron a aquella parte de la población negra cubana (parda o morena) que concordaba con los intereses metropolitanos. Los integrantes de estos centros consideraron que la lucha por sus derechos ciudadanos debía realizarse al amparo del gobierno colonialista. En tal sentido concibieron que “España debía darles la ciudadanía_ vetada por esos años a los sectores “de color”_, pues de esta forma aseguraría para siempre la integridad de su territorio.”¹⁴

Las asociaciones de los cubanos, tanto blancos como negros, integrantes de las capas populares, se orientaron fundamentalmente hacia la instrucción y el recreo.¹⁵ Las condiciones existentes para el acceso a la educación a finales del siglo XIX (que no cambiaron sustancialmente durante la República) y la lucha de las capas negras cubanas por sus derechos civiles que se mantuvo latente también durante los años republicanos determinaron, en gran medida, el carácter de dichas agrupaciones.

¹³Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales (1886-1898). — La Habana: Editorial Félix Varela, 2006. Ej. t.2. p.244

¹⁴ Barcia Zequeira, María del Carmen. Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX. — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. p. 84.

¹⁵Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930). — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. p. 116

Las disposiciones estipuladas al finalizar la Guerra de los Diez Años en relación con la enseñanza de los negros legalizaron, en teoría, su paso por todos los niveles educacionales incluido el universitario. En 1878 se promulgó una circular dedicada especialmente a la instrucción de los niños “de color” en la que se abogó por la necesidad de que su educación fuese gratuita y se recomendó que las escuelas municipales pasaran a ser centros mixtos.

El 31 de diciembre del propio año, se estableció que los alcaldes municipales, párrocos, tenientes de policía y demás autoridades locales eran los responsables de velar por el estricto cumplimiento de dicha medida. Se concibió además, que los niños negros, entre 6 y 10 años de edad asistieran a las escuelas. Las puertas de la Universidad y de los centros de Artes y Oficios fueron abiertas sin distinción de razas.¹⁶

Otras medidas fueron promulgadas en consonancia con los derechos ciudadanos de los negros. Se refirieron, esencialmente, al libre acceso de los pardos y los morenos a los lugares públicos. En 1885 quedó establecido por el Gobernador Provincial de La Habana que: “salvo casos de escándalos u otros análogos no podía prohibirse a las personas de color la libre entrada y circulación en los parques públicos, ni en los establecimientos que prestasen sus servicios al público retribuidos por el mismo.”¹⁷

En esa circular se especificó además que las autoridades coloniales eran las encargadas de darle cumplimiento a lo estipulado y de resolver cualquier problemática que al respecto se presentara. Esa disposición fue ratificada por otra de igual índole, el 18 de noviembre de 1887.¹⁸

A pesar de lo explícitas de estas resoluciones hacerlas cumplir no fue tarea fácil. En la práctica preponderaron los convencionalismos, las costumbres y las mentalidades de una sociedad donde se patentizó la discriminación socio-racial. La lucha de las capas negras por sus derechos ciudadanos quedó obstaculizada, en muchas ocasiones por la negación de las autoridades públicas de cumplir con las disposiciones emitidas.

¹⁶ Hevia Lanier, Oilda. Ob. Cit. (1996). p. 8.

¹⁷ Ibídem

¹⁸ Ibídem

Con respecto a las estipulaciones relacionadas con la educación fueron atendidas por pocos ayuntamientos. El de La Habana fue uno de los primeros que tuvo conocimiento de la legislación promulgada al respecto. “Y a pesar de que debió dar el ejemplo no ha hecho nada (...) permanece mudo e indiferente”¹⁹. Esta situación desfavoreció cabalmente a las capas negras que necesitaban con inmediatez los beneficios de la enseñanza.

Las resoluciones gubernamentales no posibilitaron el cese de la discriminación ni la integración social de los negros. No bastaron los esfuerzos realizados durante la gesta independentista de 1868 donde desempeñaron un activo papel ni su integración a las filas del autonomismo. Las mentalidades fueron férreas en lo que concierne a la inferioridad social de las capas negras. La resistencia al cambio fue mayor en los grupos económicamente más poderosos y en las capas medias de la sociedad colonial. El llamado miedo al negro²⁰ también contribuyó a la acentuación de la discriminación racial hacia dicho sector poblacional.

Es importante destacar que la segregación no solo se manifestó entre blancos y negros, sino también dentro del propio sector “de color”. La derogación del sistema esclavista afianzó dichas diferencias sociales. Las prácticas discriminatorias entre los negros se patentizaron después de 1886, sobre todo, con la posición adoptada por parte de determinados grupos que por diferentes factores ostentaron un nivel económico, social y cultural distinto al de la gran masa negra cubana. Ello determinó el carácter, la composición y el funcionamiento de los distintos tipos de centros creados por los pardos y morenos de la Isla.

Existieron en Cuba sociedades exclusivas de pardos.²¹ Algunas solo acogieron a “pardos escogidos”, aunque hubo muchas que agruparon a los pardos libres

¹⁹ Ibídem

²⁰ Este fenómeno comienza a desarrollarse en Cuba desde inicios del siglo XIX, bajo la influencia directa de la Revolución de Haití. Fue utilizado, además, durante los años de la gesta independentista, tanto por las autoridades de la administración española, como por los grupos económicamente dominantes.

²¹ Reconocidos también como mulatos. Constituían la parte de la población, que presentaba tanto rasgos de blancos, como de negros. Se destacaban por su elegancia, modo de vida y nivel educacional o formaban parte de una pequeña burguesía negra y mulata. No solo imitaban sino que compartían los valores estéticos de los blancos de igual clase.

de ambos sexos.²² Esa cuestión se evidenció también entre los negros. Algunas sociedades proclamaron ser “más jóvenes y de morenos.”²³

En sentido general, las asociaciones fundadas por los negros fueron el vehículo para proyectar ante la sociedad civil cubana de la época una imagen diferente de la que hasta el momento se había concebido sobre los de la raza negra. Además constituyeron una vía de inserción social con el fin de lograr el reconocimiento y el respeto de los derechos civiles de los que disfrutaban los demás miembros de la sociedad colonial cubana de fines del siglo XIX.

A pesar de la discriminación racial existente y de la posición social que ocuparon con respecto a los blancos no todos los negros alcanzaron el mismo nivel cultural y profesional. Las manifestaciones de segregación dentro del propio sector se patentizaron, sobre todo, en aquellas regiones de la Isla donde el tipo de economía implementada no requería para su desarrollo de gran cantidad de mano de obra esclava vinculada a las actividades del sector azucarero.

Las mismas se consolidaron además, con la derogación de la esclavitud, cuando todos los negros de la Isla integraron el estamento social de los libres “de color.” Posteriormente estuvo avalado por las posiciones racistas de la administración durante el período de la intervención norteamericana y por la política de los gobernantes republicanos. Al igual que los blancos, estos se agruparon en sociedades que diferían, en gran medida, por el nivel social y cultural de sus integrantes.

1.2- Desarrollo del asociacionismo negro en Cuba durante el último tercio del siglo XIX.

Como se explicó en el epígrafe anterior, la apertura asociativa que se desarrolló con la implementación de la Ley de Asociaciones fue aprovechada por las capas negras que fundaron sociedades a lo largo de toda la Isla, tanto en las ciudades como en los pueblos más pequeños. Dada la coyuntura política y social existente en Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX, las

²²Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930). — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. p.120.

²³Ibídem

agrupaciones negras se proyectaron esencialmente hacia la instrucción y el recreo. En 1887, previo a la implementación de la Ley de Asociaciones la cifra de centros de este tipo establecidos en el país ascendía a 139.²⁴

Por lo general, dichas agrupaciones desempeñaron un papel trascendente en el desarrollo de los negros en varias direcciones. A expensas del asociacionismo desarrollaron la educación, aprovecharon las vías legales para su proyección social y para defenderse contra todas las manifestaciones de discriminación racial. Por esta vía abonaron el camino para obtener el ascenso social al que podían aspirar en su condición de ciudadanos.

Las sociedades de instrucción y recreo establecidas en Cuba en las últimas décadas del siglo XIX tienen sus antecedentes en los cabildos de nación (reconocidos también como cabildos negros o de africanos). Estos constituyeron una de las formas más antiguas de asociación existentes en la Isla y su fin fue mantener vigentes las tradiciones africanas. En teoría los cabildos agruparon a los negros de un mismo origen o etnia. “En la práctica esa disposición era violada con frecuencia al participar en estas congregaciones tanto los integrantes de las naciones africanas que habían llegado a la Isla como sus descendientes criollos.”²⁵

Las asociaciones negras, en sentido general, fueron muestra de la rápida capacidad de respuesta que tuvo este sector para hacer prevalecer sus aspiraciones, a pesar de las limitaciones económicas, los prejuicios raciales y los obstáculos del gobierno colonial y de la sociedad.²⁶ Al finalizar la gesta del 68 y previo a la aplicación en Cuba de la Ley de Asociaciones fueron creadas varias agrupaciones de este tipo en el país. Esos primeros centros reflejaron la necesidad de integración social de los pardos y morenos que por diferentes razones no integraban las filas esclavas.

²⁴ Ibídem. 119-120p.p

²⁵ Barcia Zequeira, María del Carmen. Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX. — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. — p. 84.

²⁶ Hevia Lanier, Oilda. Otra contribución a la historia de los negros sin historia. Debates Americanos (La Habana) (4): 77- 89, julio- diciembre de 1997. p. 81

Con la abolición de la esclavitud en 1886 y el establecimiento, en 1888, de la ley que amparó el derecho de asociación de los cubanos, dichas asociaciones se hicieron más numerosas. En este nuevo contexto las capas negras cubanas establecieron sus sociedades como una eficaz estrategia de movilidad social para el logro del progreso social.

Con ese fin dichos centros priorizaron la creación de los espacios necesarios para la superación intelectual de sus miembros. Por lo general se crearon escuelas o se establecieron clases diurnas o nocturnas donde se impartieron con regularidad materias como Lectura, Gramática, Ciencias (esencialmente Matemática), Pintura y Declamación. Sirvieron además, en la formación de hábitos de conducta acordes a la vida de la sociedad colonial cubana a través del culto al interés por el arte, las ciencias y las letras, fundamentalmente.

Las iniciativas para el fomento de la instrucción fue una preocupación constante para los miembros de estas agrupaciones. Las actividades y el discurso de las sociedades negras, en sentido general, se encaminó a defender esa aspiración social como la vía propicia para el logro del adecuado reconocimiento en la sociedad.

También como una estrategia de inserción social se promovió la recreación sana y a la vez instructiva. La directiva de estos centros se encargó de llevar a cabo funciones líricas y dramáticas, ejercicios artísticos y literarios, servicios de biblioteca y salón de lecturas. Se ofrecieron además, bailes de salas y de disfraces, certámenes y exposiciones.

Una de las características más notoria de estas agrupaciones fue que representaron la estratificación social de la población negra en el país. El funcionamiento de las asociaciones de pardos y morenos permiten comprender la composición y estructura de ese sector poblacional, que no constituyó un conjunto homogéneo, ni estuvo al margen de la existencia de capas, grupos y sectores con sus diferencias culturales y profesionales.

Estudiosos del tema como María del Carmen Barcia avalaron la existencia de un sector negro más acomodado que se distinguió por contar con cirujanos, profesores de idiomas, música y enseñanza primaria, dentistas, abogados,

sastres, perfumistas, peinadoras y funerarios, principalmente. El desempeño como profesionales o la especialización en determinados oficios les permitió alcanzar un nivel socio- económico diferente al del resto de los negros en Cuba.

Las primeras agrupaciones negras del país surgen, en su gran mayoría, a partir de 1878. En la capital de la Isla se fundaron centros de instrucción y recreo como La Bella Unión Habanera y el Centro de Cocheros. Esta última se destacó, fundamentalmente, por las actividades culturales realizadas y por el interés y el apoyo que prestó a la educación a través de las escuelas para niños de ambas razas.²⁷

En Cienfuegos las primeras asociaciones de las capas negras se crearon en 1879. Entre ellas figuraron El Círculo Popular y El Progreso que aglutinó al elemento “de color” que disfrutó de una posición social más favorable con respecto al resto de la población negra citadina. También en ese año se constituyó la sociedad La Amistad, que integró a negros y mulatos libres que poseían empleo. En 1882 fue fundada por antiguos esclavos el centro de instrucción y recreo La Igualdad.²⁸

La participación de la mujer en estas sociedades, al igual que en las creadas por los blancos, quedó limitada. Solo eran aceptadas en el seno de estas agrupaciones como hijas o esposas. Para las féminas negras esta tendencia resultó contradictoria, por el hecho de que ellas habían tenido que trabajar para contribuir al sustento de sus familias. “Esto les había procurado una presencia en los espacios públicos y una actividad mucho más socializada que la de la mayor parte de las mujeres blancas.”²⁹ Es por ello que las féminas “de color” fundaron a partir de 1878 sus propias sociedades.

En algunas de ellas se excluían a los hombres. Tal fue el caso de las agrupaciones habaneras Nuestra Señora del Carmen y La Caridad. Otras

²⁷Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930). — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009 p. 117

²⁸Sueiro Rodríguez, María Victoria. Cienfuegos: 1840- 1898: Vida y cultura en las sociedades de instrucción y recreo. —Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas, Universidad Central de Las Villas (Santa Clara), 2001 p. 132

²⁹ Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930). — La Habana: Editorial Ciencias Sociales 121-122, p.p

fueron apadrinadas por sociedades de hombres negros como la asociación Las Hijas del Progreso, establecida en Cienfuegos, en 1879, que aglutinó a las criollas que pertenecían a la intelectualidad negra de la ciudad.³⁰ En su mayoría eran maestras y llevaron una vida activa en el periodismo de la ciudad.

Tras la abolición de la esclavitud surgió en la Isla un movimiento aglutinador de las sociedades negras. El Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color de Cuba, liderado por Juan Gualberto Gómez, acordó encontrar los medios propicios y eficaces para el desarrollo de la instrucción y la gestión del establecimiento de la escuela común y el ingreso de jóvenes “de color” en la Universidad, Institutos Provinciales, Escuelas Normales y otros centros educacionales. También abogó por la desaparición de las desigualdades en el Código Penal para la aplicación de sanciones a los negros.

El Directorio se pronunció además, a favor de la desaparición de las ordenanzas municipales que autorizaban el cierre de los paseos, parques y lugares públicos. En este sentido propuso como alternativa el establecimiento de barreras discriminatorias en las aceras de dichos lugares. El centro posibilitó que los negros ganasen conciencia de la necesidad de superarse, de la importancia de organizarse y de luchar unidos para poder alcanzar la igualdad social. Por ello, gran parte de las sociedades negras fundadas en Cuba entre 1878 y 1894 pertenecieron a dicha agrupación nacional como se muestra en la tabla que aparece a continuación.

³⁰ Sueiro Rodríguez, María Victoria. Ob. Cit. (2001) p. 137

Tabla 1

Asociaciones adheridas al Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color por regiones del país.

Regiones	Cantidad de Sociedades existentes	Cantidad de sociedades adheridas al Directorio
Pinar del Río	4	3
La Habana	74	46
Matanzas	15	10
Santa Clara	20	14
Puerto Príncipe	12	7
Santiago de Cuba	19	16

Elaboración propia.

Fuente: Hevia Lanier, Oilda. El Directorio Central de las Sociedades Negras en Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1996. p.p 61-63.

La asociación fue significativa además, en la preparación y el desarrollo de la Guerra Necesaria. Tranquilino Latapier, integrante de misma, fue el encargado de llevar la orden de alzamiento a la región oriental. Al regreso de su misión junto a Juan Gualberto Gómez y otros patriotas se levantaron en armas en Ibarra, el 24 de febrero de 1895. Las sociedades integrantes del Directorio también contribuyeron con la independencia de la Isla. Gran número de asociaciones de todo el país cerraron y sus miembros se incorporaron a las filas del Ejército Libertador.³¹

La prensa fue otro importante espacio de proyección social para los negros cubanos. Con la libertad de imprenta decretada en 1879, el sector se vio

³¹ Deschamps Chapeaux, Pedro. El Directorio y la Guerra del 95. — La Habana: Anuario del Centro de Estudios Martianos, 1982. p. 198.

altamente beneficiado al contar con sus propias publicaciones. Las mismas fueron muestra de las tendencias ideológicas y políticas existentes entre la población negra cubana. Evidenciaron además, sus aspiraciones sociales. Hubo publicaciones de todo tipo: desde las comprometidas con el gobierno colonial español³² hasta aquellas inscritas en la vertiente liberal o radical.³³ Los órganos de prensa de las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos fueron vitales en su lucha por el ascenso social.

La mujer negra también utilizó el espacio de la prensa para defender sus derechos ciudadanos. Una de las publicaciones más significativas de los años ochenta, dedicada especialmente a las féminas fue la revista Minerva. En sus artículos se expusieron las demandas socio- raciales de las féminas e incluyó las del resto de la población negra cubana. Temas como la necesidad de la educación y la enseñanza y la legalización del matrimonio para los pardos y los morenos fueron frecuentes en sus páginas.

En sentido general, la población negra cubana en las últimas décadas del siglo XIX se vinculó a la conquista de sus derechos civiles y al apropiado reconocimiento social. Para ello se valieron de los espacios legalmente establecidos y de la incorporación a la Guerra Necesaria, como una vía importante para el cese de la discriminación socio- racial.

Por eso, la intervención de los Estados Unidos en la gesta independentista frustró los anhelos de igualdad social de los negros cubanos. Con la mediación estadounidense y la instauración de la República neocolonial, en 1902, no quedó resuelta la problemática racial cubana. Tampoco fueron eliminadas las prácticas segregacionistas hacia la población negra de la Isla.

La destacada participación de las capas negras cubanas en la gesta independentista de 1895 (al igual que en la de 1868) y los vínculos

³² Tenían como objetivo la propagación de las ideas integristas para asegurar una clientela política entre los sectores negros de la población. Entre estas publicaciones se encontraban Ojo con el Hombre, que se convirtió en La Unión, El Heraldo, La Lealtad_ que cambió su nombre por el de La América Española_, La España y El Ciudadano.

³³ Las redacciones liberales o radicales intentaron cohesionar a la raza negra, promover la ilustración y la fraternidad social. El periódico más destacado, en este sentido fue La Fraternidad, fundado por Juan Gualberto Gómez y el que en un inicio fue vocero del Directorio Central de las Sociedades Negras de Cuba.

establecidos entre blancos y negros en la manigua cubana no variaron la situación social de los pardos y morenos de la Isla. Persistió entre los cubanos blancos la mentalidad racista como resultado de cuatro siglos de explotación esclavista, de la campaña anti-negra que desplegó la prensa liberal y conservadora cubana y la de algunos periódicos extranjeros durante el período de guerra, sobre una posible revolución haitiana dentro del país.

Los prejuicios raciales de los soldados del ejército de la ocupación norteamericana y las actitudes del gobierno interventor también contribuyeron a que la gran mayoría de los del sector “de color” en la Isla fueran sumidos en la marginalidad social en la que habían vivido antes de reiniciarse las luchas por la independencia nacional.³⁴ Las posibilidades para acceder al mercado laboral y la segregación en los lugares públicos incidieron notablemente en el mantenimiento de las concepciones sobre la inferioridad de los negros.

Para tener acceso al mercado laboral, fundamentalmente en las ciudades, el color de la piel continuó siendo determinante. Además de una serie de oficios artesanales en los que tradicionalmente se distinguieron desde la etapa colonial (panaderos, sastres, lavanderos, zapateros) y de ciertos sectores de la clase obrera en los que dominaron algunos procesos de la producción (tabaqueros) les correspondía, por lo general, a los negros los trabajos más duros y menos remunerados.

Según las fuentes estadísticas de 1899 estos se desarrollaron fundamentalmente como albañiles, carpinteros, carreteros, cocheros, criados y estibadores en los muelles. Las labores de limpiabotas, vendedores de periódicos y basureros eran exclusividad de esa parte de la población cubana.³⁵

Aunque las cifras son minoritarias es importante señalar la existencia de un grupo dentro de las capas negras que ostentó una situación económica más favorable. Se dedicaron fundamentalmente al comercio, a la barbería y la

³⁴ Hevia Lanier, Oilda. 1898: 1902: la frustración de los negros cubanos después de la independencia. Universidad de La Habana (La Habana) (249): 95- 106, segundo semestre de 1998. p.96

³⁵ Ibarra Cuesta, Jorge. Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales. — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1992. — p.188

peluquería. En algunos casos fueron propietarios de fincas en el campo (3092) y arrendatarios (11247). Algunos se desempeñaron como profesionales.

En 1899 solo existía un 6,3% de abogados, arquitectos, dibujantes, dentistas y clérigos negros en Cuba.³⁶ Ese grupo delineó sus intereses y aspiraciones en las sociedades que crearon en las que se mantuvo, generalmente, una tendencia a la exclusividad en correspondencia con la posición económico-social de sus miembros.

Con el advenimiento de la República se amparó además, la discriminación en los parques y en los paseos públicos, en las vallas de gallos, restaurantes y comercios. Ante esas realidades las capas negras retomaron la lucha por el cese de la segregación y por el progreso social en sus instituciones de instrucción y recreo.

Las conductas segregacionistas que se manifestaron en varias de las agrupaciones creadas por los negros y las dificultades internas que afrontaron no impidieron que las mismas propiciaran el desarrollo ideológico, político, social, cultural y educacional de sus integrantes. Constituyeron, a su vez, un medio eficaz de proyección social. Ellas fueron numerosas e importantes no solo en la capital del país sino también en el resto de las ciudades y pueblos de la Isla. La composición y el funcionamiento de dichos centros caracterizaron el asociacionismo negro en las diferentes regiones del país.

1.3- El asociacionismo en Santa Clara (1878- 1899)

El clima de reorganización política y social que vivió Cuba al concluir la guerra de 1868 propició el desarrollo del proceso asociativo de los distintos sectores y estamentos de la sociedad colonial santaclareña. Las disposiciones gubernamentales estipuladas a partir de 1878, sobre todo, aquellas relacionadas con el derecho de asociación determinaron la creación en la ciudad de distintos tipos de agrupaciones dedicadas, en lo fundamental, a la defensa de los intereses de sus integrantes. A partir del Pacto del Zanjón y hasta el período de la intervención norteamericana en Cuba el asociacionismo en Santa Clara se desarrolló como se muestra en la siguiente tabla.

³⁶ Ibídem

Tabla 2

Asociacionismo en Santa Clara (1878-1899)

Tipos de sociedades	Cantidad de sociedades	Fecha de creación	Nombre de las sociedades	Asociados (según el color de la piel)
Socorros Mutuos	1	1881	Sociedad de Socorros Mutuos de Santa Clara	Blancos
Instrucción y recreo	6	1878	Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara	Pardos
		1879	El Gran Cervantes	Pardos
		1881	La Bella Unión	Morenos
		1885- 1900	El Trabajo	Pardos
		1889	Casino Español	Blancos
		1899	El Gran Maceo	Pardos
Profesionales	2	1890	Centro Médico Farmacéutico Dental.	Blancos
		1899	Colegio Notarial	Blancos
Gremiales	1	1898	Centro de Escogedores de Tabaco	Blancos y negros
Instrucción popular	1	1899	El Maestro	Blancos y negros
Patriótica	1	1895	Club “Juan Bruno Zayas”	Blancos
Beneficencia	1	1899	Comité de Fomento	Blancos

Elaboración propia.

Fuentes: Archivo Histórico Provincial de Villa Clara. Registro General de Asociaciones.

Legajos 1 y 3. Expedientes 1, 5 y 29; Magazine La Lucha, 1926.

Santa Clara fue uno de los centros urbanos del país donde se fundaron sociedades antes de la aplicación de la Constitución Liberal española de 1876. Ha sido posible constatar la existencia de una asociación cultural que se inauguró en 1860 a la que pertenecieron un grupo de criollos ricos, identificados, en algunos casos, con las ideas reformistas de la década del sesenta del siglo XIX.³⁷ Sus integrantes también aspiraron al desarrollo artístico, intelectual y científico de Santa Clara y contribuyeron con la lucha independentista en 1868 y 1895.

Para ello, la Sociedad Filarmónica que devino en 1867, Liceo Artístico y Literario de Santa Clara priorizó, desde su surgimiento, la instrucción de los ciudadanos. Con este fin se establecieron clases dominicales y nocturnas para los artesanos pobres de la localidad y sus hijos, en las ramas de educación primaria e idiomas. Se implementó también la biblioteca del centro como un establecimiento público. Para la superación cultural de los asociados, el Liceo, edificó un teatro en su salón principal y estableció una sección literaria para los socios y sus familias.³⁸

Las transformaciones económicas que se desarrollaron en Cuba con el fin de la Guerra de los Diez Años propiciaron el incremento del proceso migratorio hacia la ciudad de Santa Clara. El creciente fenómeno del latifundismo, motivado por la concentración y centralización de la producción y el capital influyó, en gran medida, en el masivo traslado hacia el centro urbano, en busca de mejores oportunidades de vida y de trabajo.³⁹ Ello permitió, junto a las nuevas disposiciones constitucionales, el surgimiento y desarrollo de distintos tipos de agrupaciones de las capas populares en la ciudad.

Es por eso que a partir del año 1878 y previo a la aplicación de la ley que amparó el derecho de asociación de los cubanos se crearon en Santa Clara

³⁷ Miguel Jerónimo Gutiérrez y Eduardo Machado Gómez representaron dicha corriente política en la ciudad. El primero, hacendado y procurador público llevaba los negocios de influyentes familias villaclareñas, lo que motivó relaciones entre este y el abogado habanero y líder del movimiento reformista José Morales Lemus. Por su parte, Eduardo Machado era hombre de vasta cultura, había viajado a los Estados Unidos y Europa, era partidario de la abolición de la esclavitud y aspiraba a un amplio desarrollo económico-social y político para su región y patria.

³⁸ Magazine de La Lucha. —Santa Clara: [s. n], 1926.— p. 66.

³⁹ Historia de la Provincia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990. —Oficina de Asuntos Históricos Comité Central del PCC en Villa Clara. Santa Clara, 2006. —p. 164.

sociedades benéficas, de socorros mutuos y de instrucción y recreo. Esos centros fueron muestra de la diferenciación socio- racial imperante y de las aspiraciones sociales de sus integrantes.

En el período comprendido entre 1878 y 1887 se agruparon una parte los artesanos de la ciudad, con el fin de socorrerse ante determinadas situaciones y de potenciar la instrucción y el recreo para un adecuado desenvolvimiento social. Los ciudadanos blancos pertenecientes al sector artesanal constituyeron la Sociedad de Socorros Mutuos de Santa Clara. La institución garantizó a los socios y a sus familias, médicos y medicinas, asistencia por especialistas, análisis e intervenciones quirúrgicas en diferentes hospitales o clínicas. Además de esos servicios se gestionó, a través de un fondo especial, el costo completo de funerales, el Panteón y cincuenta pesos en efectivo a los familiares de los fallecidos.⁴⁰

Con la aplicación en Cuba de la Ley de Asociaciones se crearon en el centro urbano nuevas sociedades de carácter diverso. Existieron agrupaciones que representaron los intereses metropolitanos así como centros profesionales, gremiales, benéficos, patrióticos y los ya acostumbrados espacios de instrucción y recreo. Estos fueron promovidos a partir de 1888, esencialmente, por los españoles establecidos en la ciudad y sus descendientes y por los pardos y morenos que se aglutinaron en las sociedades negras de Santa Clara, acorde a sus proyecciones sociales. Los nacidos en España, defensores de los intereses integristas y hegemónicos de la Metrópoli se agruparon, a partir de 1889 en el Casino Español citadino.

Por su parte, la élite blanca de Santa Clara defendió sus intereses a través de sociedades profesionales y de beneficencia con el fin de contribuir al progreso intelectual y científico de la sociedad santaclareña. Algunos elementos de ese sector de la población, afines con la independencia cubana, también crearon agrupaciones patrióticas para contribuir económicamente al desarrollo de la guerra de 1895.

⁴⁰ Ibídem

Uno de los centros profesionales existentes en la ciudad, a finales de los años ochenta fue El Cuerpo Médico Farmacéutico Dental. La agrupación aglutinó a respetables profesionales de dichos sectores que prestaron servicios en toda la jurisdicción de Santa Clara. La misma tuvo como objeto tratar todos los asuntos que se relacionaran con el progreso científico y con el bienestar y el prestigio de esas profesiones.⁴¹

El mayor logro de la agrupación fue el establecimiento del centro benéfico Dispensario El Amparo, en 1894, para facilitar a los niños pobres de la ciudad asistencia médico- quirúrgica, medicina, baños y alimentos. En la institución laboraron 25 médicos, 19 farmacéuticos, 18 dentistas y otros profesionales vinculados a la esfera de la salud.⁴² El grupo de asociados de El Cuerpo Médico también proyectó sus aspiraciones a través de la publicación bimestral Villaclara Médica, órgano oficial de dicha agrupación.

En apoyo a la gesta independentista de 1895 se estableció El Club Juan Bruno Zayas, creado en el propio año de inicio de la Guerra Necesaria. Su objeto fue contribuir económicamente con la causa libertaria. Para ello aunaron la entrega mensual de dinero que un grupo de ciudadanos se comprometió a donar. Los socios del club se encargaron además, de repartir pertrechos y de ayudar con el transporte de las personas que paulatinamente se incorporaron a la contienda.⁴³

La agrupación contó con un representante ante la Junta Revolucionaria de New York. Igualmente tuvo representaciones en La Habana y en Cienfuegos, lo que le permitió desplegar su actividad conspirativa en apoyo a la libertad de Cuba. Tras los acontecimientos de diciembre de 1898, los integrantes de la asociación decidieron variar de nombre y de carácter. No obstante, mantuvieron una proyección social vinculada a la mejora social. En 1899 se constituyó, con la anuencia de las autoridades norteamericanas el Comité de

⁴¹ Magazine de La Lucha. —Santa Clara: [s. n], 1926.— p. 59

⁴² *Ibídem*

⁴³ *Ibídem*, p. 110

Fomento, que se dedicó a proporcionar recursos económicos a los campesinos y a las familias más necesitadas de Santa Clara.⁴⁴

Los obreros de la ciudad aprovecharon también los marcos legales establecidos para asociarse y luchar por sus derechos ciudadanos y laborales. Sus instituciones mantuvieron, por lo general, un carácter gremial. En 1898, ante la situación de los salarios en ese año y el bloqueo establecido por la marina de guerra norteamericana durante los acontecimientos que dieron fin a la contienda de 1895, se fundó el Gremio de Escogedores de Tabacos. En la asociación se integraron blancos y negros ya que una parte de la población negra de la ciudad figuraba vinculada a esa rama de los servicios.

En sentido general, los centros que se fundaron en Santa Clara entre los años 1878 y 1899 reflejaron la lucha de los diferentes sectores sociales por sus derechos ciudadanos e intereses. Los blancos de la ciudad, tanto los de la élite económica como los de las capas populares, se asociaron, fundamentalmente, con el fin de promover el progreso cultural, científico e intelectual citadino y de brindarse protección y ayuda mutua ante determinadas situaciones. Los negros también aprovecharon el nuevo contexto. La organización y el funcionamiento de sus centros merecen un espacio aparte dadas las condiciones que propiciaron su surgimiento y las características de sus sociedades.

1.3.1- Las capas negras se organizan (1878- 1899)

Para las capas negras cubanas, la reorganización colonial a partir de 1878 y la puesta en práctica de la Ley de Asociaciones, fueron significativas para el establecimiento de sus propios espacios. Los mismos se vincularon, esencialmente, a potenciar la instrucción y el recreo como vías fundamentales para el logro de la adecuada inserción social. La institución esclavista cubana, vigente por varios siglos dejó profundas huellas discriminatorias que era necesario eliminar para que se reconocieran los derechos ciudadanos de los negros en Cuba.

La abolición de la esclavitud también intensificó la lucha de esa parte de la población cubana por el ascenso social. Marcó además, las diferencias

⁴⁴ Ibídem

existentes dentro del propio sector, sobre todo, en jurisdicciones como la de Santa Clara donde prevalecieron los pequeños y medianos propietarios, con una base económica dependiente de la ganadería y la agricultura y basada, en sentido general, en el trabajo libre.⁴⁵

La proliferación de medianas y pequeñas propiedades ganaderas y de usos múltiples sobre todo, durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX avalan dicha característica económica. En 1792 habían 424 sitios de labor, estancias y vegas declaradas. En 1827 existían 1 632 y en 1846 se contaba con un total de 1 998.⁴⁶ En consonancia, predominaron en toda la jurisdicción los hombres libres, tanto blancos como negros y mulatos, dedicados a dichas actividades económicas.

La ciudad de Santa Clara aglutinó a la mayor parte de la población libre “de color.” Datos estadísticos del censo de 1877 muestran la concentración del mayor número de libertos de la jurisdicción en dicho centro urbano, lo que representó el 51% de la población negra de misma.⁴⁷

Dicho estamento desarrolló, fundamentalmente, actividades del servicio doméstico, labores en la construcción y otros trabajos que no requerían de gran preparación. En el centro urbano se estableció un grupo de pardos que se distinguió por su desempeño como artesanos y artistas. Algunos se instituyeron, profesionalmente como maestros. De esa forma, adquirieron un status social y económico más favorable que el resto de la población negra de la ciudad. Ello no impidió que en muchas ocasiones sus aspiraciones se encontraran limitadas por la discriminación racial existente, bien arraigada en la sociedad colonial.

La intromisión estadounidense en la Guerra Necesaria y la proclamación, en 1902 de la República no cambiaron radicalmente la situación socio- económica de los negros cubanos. Al igual que en el resto de las regiones del país, el sector “de color” en Santa Clara continuó relegado y discriminado social y racialmente.

⁴⁵ Historia de la Provincia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990. —Oficina de Asuntos Históricos Comité Central del PCC en Villa Clara. Santa Clara, 2006. —p. 110.

⁴⁶ *Ibídem.* p. 112

⁴⁷ Síntesis histórica municipal de Santa Clara. — La Habana: Editorial Historia, 2010. —p. 66.

El acceso a la educación para los negros de la ciudad era limitado, al igual que la del resto de la provincia de Santa Clara. De 10 304 varones, mayores de 21 años existentes, 5 298 negros no sabían leer ni escribir. Solo el 11,8% aproximadamente del total de ciudadanos “de color” de la provincia de Santa Clara estaban capacitados en la lectura y la escritura. Aún más alarmantes eran las cifras de negros con instrucción superior (solo tres en toda la provincia).⁴⁸

De igual forma, las posibilidades para el ingreso al mercado laboral continuaron limitadas. Según los datos estadísticos del censo de 1899, en la provincia de Santa Clara, los oficios de zapateros y carpinteros eran casi exclusivos de los negros. Otras labores como la de albañiles, criados, herreros, jornaleros, panaderos, revendedores y talabarteros fueron desempeñadas por gran cantidad de negros y mulatos en toda la provincia.⁴⁹

Las fuentes estadísticas del año de inicio de la intervención norteamericana revelan además, un concentrado grupo de negros establecidos profesionalmente. De un total de 594 maestros existentes en 1899, solo cuatro eran del sector “de color.” Aún más escasas eran las cifras de médicos y de abogados. De 186 profesionales de la salud, solo había un ciudadano negro capacitado como tal. En el caso de los dedicados al Derecho, el censo establece la no existencia de pardos y morenos consagrados a dicha profesión.⁵⁰ También concentradas fueron las cifras de escribientes, copistas y la de impresores.

En la ciudad de Santa Clara, la mayor parte de la población “de color” no tenía, en el año 1899, una ocupación lucrativa. En el período referido fueron las actividades del servicio doméstico y personal, las manufacturas, las industrias mecánicas, la agricultura, la pesca y la minería donde mayor concentración de ese sector poblacional existió. Un número muy limitado_ solo 9 ciudadanos del centro urbano_ se dedicaron a los servicios profesionales.⁵¹

⁴⁸ Informe sobre el censo de Cuba, 1899. Imprenta del gobierno. Washington, 1900. Tabla XIII. p. 241

⁴⁹ Informe sobre el censo de Cuba, 1899. Imprenta del gobierno. Washington, 1900. Tabla XXXIII. p. 489

⁵⁰ Informe sobre el censo de Cuba, 1899. Imprenta del gobierno. Washington, 1900. Tabla XXXIII. p. 489

⁵¹ Informe sobre el censo de Cuba, 1899. Imprenta del gobierno. Washington, 1900. Tabla XIII. p. 241

No obstante, es importante destacar la existencia de un grupo de labores que fueron dominadas por los negros de la provincia y particularmente por los de la ciudad de Santa Clara. Ello les valió estabilidad económica y cierto reconocimiento social. Es el caso de oficios como la barbería, el comercio, la marinería y la sastrería.

En sentido general, la situación socio- económica de los negros en Cuba, durante las últimas décadas del siglo XIX y la ocupación norteamericana determinaron la organización de los distintos grupos y sectores negros en sociedades de instrucción y recreo para la defensa de sus intereses. Los pardos de la ciudad se aglutinaron en asociaciones como El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo, mientras que los morenos libres lo hicieron en el centro La Bella Unión.

Otras asociaciones negras fundadas en la ciudad entre 1880 y 1899, según precisa Carmen Montejo Arrechea en su obra *Sociedades negras en Cuba (1878- 1960)* fueron La Igualdad (1882), El Progreso (1888), El Espíritu Santo (1891) y El Maestro (1899). En general, todos esos centros encaminaron su labor al mejoramiento cultural y la superación intelectual de sus miembros como importantes vías de inserción y movilidad social. En algunos casos, apoyaron la lucha por la independencia como una vía para alcanzar la igualdad socio- racial.

Así lo demuestra el funcionamiento de la sociedad La Bella Unión. Las actividades de la agrupación se vincularon a apoyar la causa independentista cubana y a elevar el nivel cultural y educacional de sus integrantes. Como parte de El Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color en Cuba, la asociación engrosó las listas de centros adheridos a dicha institución nacional que contribuyeron al desarrollo de la Guerra Necesaria.

Varios de los socios de la institución se incorporaron al Ejército Libertador, entre ellos su primer presidente y su primer secretario Fernando Risquet y José Gálvez Gálvez, respectivamente. La junta directiva de la misma decidió además, clausurar la sociedad entre los años 1896 y 1898 para evitar que las tropas españolas se alojaran en sus salones.

La agrupación organizó también el Comité Patriótico Antonio Maceo con el fin de crear un fondo que permitiera adquirir ropa y calzado para las tropas mambisas de 1895. La labor patriótica del centro no culminó con el fin de la contienda. Al concluir la guerra, quedó establecido el Comité Reliquias de la Patria para reconocer los restos de los patriotas de la guerra y exhumarlos en el cementerio de la ciudad.⁵²

En lo que respecta al fomento de la instrucción, la agrupación inauguró en 1898 las clases nocturnas para cuantos las desearan. Impulsó además varios proyectos con el fin de que jóvenes asociados pudiesen ingresar en centros de enseñanza media y superior. Entre ellos se encuentra la organización del Comité El Porvenir, creado para facilitar recursos a la juventud negra que se destacaba en los estudios.⁵³

Como centro de recreo La Bella Unión encaminó su labor a desarrollar los tipos de eventos de los que habitualmente excluían a los negros, tanto en las sociedades blancas como en el resto de los espacios públicos de la ciudad. Se realizaron veladas, conferencias, conciertos y otras actividades artísticas que mostraron además, la capacidad de acción de los hombres de la raza negra en su lucha por el reconocimiento social.

Otras agrupaciones surgieron con el fin de solventar la situación educacional existente en la Isla. Tal es el caso de la sociedad de instrucción popular El Maestro, fundada en noviembre de 1899. La asociación pretendió establecer clases nocturnas de lectura y escritura para todo el que lo solicitase, al tener como objeto exclusivo la propagación de la instrucción.⁵⁴ Sin embargo, la falta de fondos monetarios para su sostenimiento, hizo que su existencia fuese efímera. En abril de 1900, se debatió sobre la disolución de la asociación. A pesar de ello, contribuyó con el desarrollo social de la ciudad al donar el efectivo de la venta de los objetos de la sociedad al Asilo de Huérfanos del centro urbano.

⁵² Almanaque Mundial Ilustrado. — [s. l]: [s. n], 1943 p. 422.

⁵³ *Ibídem*

⁵⁴ Archivo Histórico Provincial de Villa Clara. Registro General de Asociaciones. Legajo 1. Expediente 3. Folio 1

Hubo sociedades que dieron continuidad a los intereses de determinados grupos sociales. La lucha de los artesanos pardos por el progreso social a través de instituciones como El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes y El Trabajo prosiguió con la fundación en el año 1899 de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo. Los diferentes espacios creados por esos ciudadanos para proyectarse socialmente se distinguieron sobre todo, por la selectividad para el acceso a los mismos, avalado por el status económico y social que paulatinamente ostentaron sus integrantes.

Capítulo II: De El Círculo de Obreros a El Gran Maceo: funcionamiento, discursos y evolución del asociacionismo negro en Santa Clara (1878-1914)

La apertura asociativa de finales del siglo XIX dotó a las capas negras cubanas de una eficaz estrategia de movilidad social. Los marcos legales establecidos para la fundación de diversos tipos de agrupaciones fueron utilizados por los negros para insertarse y luchar por ascender en una sociedad marcadamente racista. Santa Clara fue uno de los primeros centros urbanos del país donde surgen agrupaciones negras. Los artesanos pardos de la ciudad no tardaron en establecer un espacio para defender sus intereses y progresar socialmente.

Ese grupo se diferenció del resto de las capas negras de la ciudad. La especialización en determinados oficios y el desempeño como profesionales, en algunos casos, les permitió adquirir un estatus socio- económico superior y les permitió posicionarse dentro de la élite negra de Santa Clara. Sus aspiraciones se delinearon, desde 1878, en la sociedad de instrucción y recreo El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, luego devenida El Gran Cervantes y más tarde El Trabajo.

Sus proyecciones continuaron vigentes en el siguiente siglo en la asociación de igual carácter El Gran Maceo. Determinadas circunstancias coyunturales junto a una serie de contradicciones internas determinaron la constitución de una u otra sociedad. La estrategia era preservar la legalidad de esos espacios que constituyeron importantes vías de manifestación social. La sociedad El Gran Maceo, inaugurada en 1899, continuó con la labor desarrollada por los miembros de las agrupaciones que le antecedieron.

Los integrantes de las cuatro asociaciones, en sus respectivas etapas, potenciaron la instrucción, el recreo y la ayuda mutua. Apoyaron además, la lucha por la independencia de Cuba. En esa dirección orientaron su discurso, muy vinculado a su proyección social. Esta, a su vez, estuvo encaminada a distinguirse de los sectores negros más humildes de la ciudad también como una vía para lograr el ascenso social. El funcionamiento de esos centros y la composición social de sus miembros avalan su carácter selectivo y denotan la evolución del asociacionismo de las capas negras en Santa Clara.

2.1- Las sociedades El Círculo Obrero de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes y El Trabajo (1878- 1899)

Como parte del clima de reorganización que imperó en la sociedad colonial tras la contienda de los Diez Años surge, el 22 de septiembre de 1878, El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara. La fundación de la asociación, la primera de la ciudad en aglutinar a parte de las capas negras, tuvo como referente la constitución de una agrupación de mulatos en San Juan de los Remedios denominada Centro de Recreo.⁵⁵

Alentados por dicho precedente y dada la coyuntura existente en la Isla, un grupo de artesanos santaclareños deciden debatir el proyecto de apertura de una institución de igual tipo en la ciudad. Las aspiraciones de sus fundadores determinaron que el centro no surgiera solo con fines recreativos. De esa forma, devino en una de las primeras sociedades de instrucción y recreo negras del país.⁵⁶

Los socios fundadores del centro determinaron establecer una Directiva Provisional que representara y guiara el funcionamiento inicial de la institución. Como primer presidente figuró el zapatero y propietario Francisco Martínez Singer⁵⁷ y como vicepresidente Bartolomé Vázquez. Los cargos de secretario y tesorero fueron asumidos por el poeta Rafael Valdés y Rafael Hernández, respectivamente. El zapatero Santiago Quintero junto a Marcelino Tandrón, Marino Águila, Luiz Martínez, Juan Moya y Mauricio Villavicencio figuraron como vocales. Conformaron además el cuerpo directivo del centro los suplentes José Pérez y Leopoldo Prieto.⁵⁸

⁵⁵ Quintero Mora, Santiago. Datos históricos de la Sociedad de Instrucción y recreo "El Gran Cervantes". — Villa Clara: López, Impresor, 1931. —p. 2.

⁵⁶ Según la información brindada por Carmen Montejo Arrechea en su obra *Sociedades negras en Cuba (1878-1960)*, es posible constatar que a la fundación de la sociedad Centro de Recreo, de San Juan de los Remedios, solo le antecede, en el año 1872, una asociación denominada La Gloria, que radicaba en Santiago de las Vegas. Según la autora, es la primera en el país de la que se tienen noticias.

⁵⁷ Era dueño de dos fincas urbanas las que adquirió en los años 1875 y 1892 por título de compra- venta por el precio de mil setecientos y cuatrocientos cincuenta pesos oro español respectivamente. Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio. Tomo 12 y 14, Folios 193 y 194, Fincas 481 y 570.

⁵⁸ Quintero Mora, Santiago. Ob. Cit. (1931). Acta de constitución de la sociedad de instrucción y recreo El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara. p. 5

Uno de los primeros acuerdos de la agrupación fue establecer un espacio para la superación intelectual de sus miembros, que debían abonar dos pesos como cuota mensual para el adecuado sostenimiento de la institución. Con respecto a las iniciativas instructivas, convenieron gestionar:

“un local destinado a recreo e instrucción primaria y varios ramos de educación que serán introducidos conforme lo permitan los recursos de dicho instituto, regido este por un reglamento que determine el orden de diversión, instrucción, gobierno del establecimiento y manera de ser (...)”⁵⁹ (sic)

Para ello, la sociedad se valió de un colegio que puso a su disposición su presidente Francisco Martínez. Las clases fueron encaminadas a la instrucción primaria y a otras ramas educacionales. Se impartió Gramática Castellana, Escritura, Lectura, Religión y Aritmética. Se potenciaron además, los estudios especializados con la constitución de una academia donde, entre otras materias, se enseñó solfeo y teoría.⁶⁰

Al desarrollo instructivo de los integrantes de la institución contribuyeron reconocidas personalidades ciudadanas. Entre ellos estaba Mariano Clemente Prado, prestigioso educador y periodista, autor de varias obras didácticas incluida una de retórica y poética y otras sobre la gramática de la lengua castellana. Clemente Prado además, atendió la solicitud de dar clases a los miembros de la agrupación y colaboró con el capital para el sostenimiento de la asociación. Para ello, destinó parte del dinero que obtenía del cobro de la matrícula de un colegio que dirigía.⁶¹

Otro de los que contribuyó a la superación de los miembros de la sociedad fue Rafael Tristá, notable médico de la ciudad que también se desempeñó como alcalde de la misma. De igual forma, el destacado periodista y uno de los miembros más radicales con respecto a la independencia de Cuba, integrante del Partido Liberal Autonomista de Santa Clara, José Braulio Alemán apoyó la enseñanza en el centro.⁶²

⁵⁹ Ibídem

⁶⁰ Quintero Mora, Santiago. Ob. Cit. (1931) p.6

⁶¹ Águila Zamora, Hedy Herminia. Mariano Clemente Prado. Rescate de su figura olvidada en el tiempo. —Universidad Central de Las Villas (Santa Clara), 2000.p. 38

⁶² Quintero Mora, Santiago. Ob. Cit. (1931) p.6

Elevar el grado de instrucción, sobre todo en las nuevas generaciones, constituyó una cuestión primordial para el logro del progreso social de los negros en Cuba. La discriminación racial heredada de varios siglos de esclavitud y las prácticas segregacionistas del estamento blanco, propiciaron que el acceso a la educación para las capas negras fuese un privilegio del que podía gozar solo una minoría.

En un contexto racista y excluyente los negros de la Isla aprovecharon los marcos legales establecidos para crear los espacios necesarios que les garantizaran insertarse socialmente y obtener el reconocimiento de los derechos que como ciudadanos les correspondían. Las acciones encaminadas al desarrollo educativo en las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos fueron una eficaz estrategia de movilidad social, con el fin de socavar los apelativos de ignorancia, brutalidad y rudeza con los que comúnmente se les identificaba.

Por eso a la superación intelectual de sus integrantes El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara sumó pronunciamientos a favor de la defensa de la dignidad de la familia y del individuo, así como el culto a la virtud.⁶³ El establecimiento de la familia legal_ la amparada por el matrimonio civil_ constituyó también una estrategia de movilidad social para los miembros de las sociedades de instrucción y recreo negras en la etapa colonial.

El cumplimiento de los patrones matrimoniales establecidos por el mando jurídico y religioso metropolitano les aseguraba, en algunos casos, ciertos beneficios económicos o determinadas ventajas sociales. Además fue la vía utilizada para desmentir las consideraciones existentes sobre el amancebamiento y la consensualidad de las culturas africanas y de sus descendientes.

El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara se proyectó además, contra las discusiones políticas, el lujo y los vicios.⁶⁴ Esa forma de manifestación

⁶³Quintero Mora, Santiago. Ob. Cit. (1931). Acta de constitución de la sociedad de instrucción y recreo El Círculo Obrero de Pardos de Santa Clara. p. 6

⁶⁴ Ibídem

social junto a los principios de religión, moralidad y buenas costumbres⁶⁵ caracterizó a la agrupación que solo aglutinó a artesanos pardos de la ciudad.

Dicha condición denotó la selectividad y segregación del centro de instrucción y recreo. El marcado carácter clasista- estamental de la sociedad esclavista cubana del siglo XIX y la estratificación socio- racial existente determinaron las diferencias entre las distintas capas, grupos y sectores dentro de un mismo estamento social vinculadas, fundamentalmente, a las actividades productivas que se realizaban.

Por eso, en el caso de los libres “de color” se distinguieron de la amplia masa de trabajadores dedicados a la tierra (labriegos, trabajadores censatarios, aparceros), a las construcciones y a los trabajos domésticos en sentido general, los pequeños y medianos comerciantes, los profesionales y los artesanos que desempeñaron diversos oficios y artes de acuerdo a las condiciones existentes en cada región del país para ese tipo de producción.

Todos ellos a su vez, se diferenciaron de los negros esclavos, también con diversos destinos ocupacionales. Por eso la necesidad de los integrantes de El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara de establecer un espacio propio que les permitiera manifestarse y distinguirse como tal.

El carácter segregacionista con el que surge la agrupación, es motivo de atención para personalidades como Juan Gualberto Gómez que abogaban por la unidad de acción de las capas negras cubanas. La presencia del insigne patriota en el centro, a finales de 1879, manifestó sus esfuerzos y principios vinculados al logro del entendimiento y la cohesión de los negros para la conquista del respeto a sus derechos ciudadanos. Evidenció además, su continuo afán por alcanzar la independencia de Cuba. Sus palabras al respecto fueron precisas. Se trataba de lograr la “armonización de los intereses y aspiraciones de los cubanos de color para con la unión hacer la fuerza, para recabar los derechos que como parte integrante de la colonia les correspondían.”⁶⁶

⁶⁵ Ibídem p. 5

⁶⁶ Ibídem

La prédica patriótica y unitaria del líder independentista en el seno de la asociación llevó a que fuese denunciado ante las autoridades coloniales.⁶⁷ En un contexto marcado por el desarrollo de la Guerra de los Diez Años la política metropolitana fue precisa con respecto la preservación del orden colonial. La conclusión de la visita de Juan Gualberto Gómez llevó al cambio de nombre de la sociedad de instrucción y recreo El Círculo de Obrero de Pardos de Santa Clara. A finales de 1879, dicho centro se denominó El Gran Cervantes, como parte de un acuerdo de sus miembros para que la institución no le resultara sospechosa al gobierno colonialista.⁶⁸

El cambio de denominación puede entenderse como una estrategia para conservar la legalidad de la agrupación, que continuó rigiéndose por los estatutos reglamentarios aprobados por los socios de El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara. Con su apertura oficial, el 29 de marzo de 1880, la agrupación se proyectó a favor de mostrar a la sociedad colonial los avances que en materia de cultura y elegancia se habían alcanzado. Una gran cantidad de actividades culturales y recreativas fueron realizadas por los socios del centro.

Se representaron comedias y monólogos escritos por los propios asociados, donde se destacaron, por su popularidad, los creados por el poeta Rafael Valdés, fundador y primer secretario de la institución. Se organizaron además, secciones de declamación donde resaltó la presencia femenina.⁶⁹

También se estrecharon los vínculos con Juan Gualberto Gómez. Con el fin de homenajear al insigne patriota quedó organizada, en 1880, una sección literaria donde se dieron a conocer trabajos escritos en su mayoría por el líder independentista. Los miembros de la sección también se encargaron de llevar a cabo veladas, donde se realizaron actividades de variada índole para rendir tributo a músicos, compositores y a otras destacadas personalidades negras; o

⁶⁷ Ibídem p. 7

⁶⁸ Ibídem

⁶⁹ Quintero Mora, Santiago. Ob. Cit. (1931) p. 8.

a aquellas vinculadas a la defensa de las aspiraciones de los negros en Cuba sobre todo, antes de la abolición de la esclavitud.⁷⁰

Se homenajeó al cantante Agustín Baldomero Rodríguez, al compositor y violinista Rafael Palmas y al destacado poeta Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido), uno de los autores que más reconocimiento alcanzó dentro de la lírica cubana del siglo XIX. A Rafael María de Labra, presidente del Comité ejecutivo de la Sociedad Abolicionista Española desde 1868 hasta 1876 y del Ateneo de Madrid, defensor además, de la autonomía de las Antillas, de la reforma del sistema educativo y de la abolición de la esclavitud, se le dedicó también una de estas actividades.⁷¹

Los intereses abolicionistas de los integrantes de El Gran Cervantes, representados por dichas actividades y por su relación con personalidades ciudadanas como Ricardo García Garófalo⁷² quedaron resueltos en 1886. Sin embargo, con la desarticulación del sistema esclavista en el país se acentuó la diferenciación social entre la población negra cubana. Con la abolición, la gran masa de negros que aún permanecía cautiva se integró a la sociedad. De esa forma, desaparecieron, en teoría, los límites que separaron al estamento libres “de color” del de los esclavos.

Para los integrantes de El Gran Cervantes, ciudadanos pardos, en su mayoría nacidos libres y dedicados a las actividades artesanales se trató de eliminar la discriminación racial existente para alcanzar el reconocimiento y la movilidad social a la que aspiraban. Fue también una cuestión de distinción con respecto al resto de la población “de color” de Santa Clara sobre todo de los sectores más humildes.

Para ello, era necesaria tanto la superación intelectual como la adopción de los cánones culturales establecidos por la élite blanca. En tal sentido se debatieron

⁷⁰ Ibídem

⁷¹ Ibídem. p.8

⁷² Garófalo fue un abogado y periodista santaclareño que colaboró en la fundación de diversos gremios, sociedades de socorros mutuos, asociaciones de instrucción y recreo de obreros y artesanos; así como sociedades de negros y mulatos. Fue presidente por muchos años de la Junta Provincial del Partido Autonomista e integró la Sociedad Abolicionista Española, que se encargaba gratuitamente de la defensa de los patrocinados contra sus antiguos amos y las autoridades coloniales.

la juventud adherida al centro y los seguidores de las ideas defendidas por su presidente Francisco Martínez Singer.

Los jóvenes asociados a la institución defendieron principios contrarios a los pronunciados por el presidente de la agrupación. Este se manifestaba a favor de elevar el nivel de instrucción de los asociados y de la constitución de la familia, mediante la legalización del matrimonio. De esa forma los que se reunieran en el centro podían tener el apellido de sus padres.⁷³

Propugnaba además, la capitalización de los socios. Con ese fin proponía la creación de un establecimiento de víveres para incentivar el espíritu comercial entre los del grupo de asociados.⁷⁴ La juventud, por su parte, se mostró más interesada en los eventos recreativos. Sus principales preocupaciones se vincularon con el amueblado de los salones, el tipo de vestuario a utilizar y el modo de conducirse acorde al tipo de actividad que se realizara.⁷⁵ El centro constituyó el marco propicio para mostrar los logros alcanzados en cuestiones de refinamiento y buen gusto.

Vale destacar que tanto las concepciones de la juventud como las consideraciones del presidente de la sociedad, estuvieron encaminadas a luchar por la igualdad socio- racial. Para los jóvenes se trataba, sobre todo, de resaltar el refinamiento y la buena educación. En consonancia, las actividades de tipo recreativo mostraban a la sociedad la incoherencia de los criterios que asociaban a los negros con la torpeza y el atraso cultural.

Por su parte, las concepciones de Francisco Martínez sobre la educación y el matrimonio coincidieron con las aspiraciones de gran parte de la población negra cubana. Constituyeron además, piezas claves en su discurso para la defensa de sus derechos ciudadanos y para lograr la inserción social. Junto a

⁷³ *Ibídem*. Es importante destacar que en la consulta de otras fuentes primarias como las que se localizaron en el Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Santa Clara se constató que varios miembros de la sociedad aparecen registrados con la marcación de tres letras: SOA, que hace referencia al término “sin otro apellido.” El mismo fue utilizado para detectar a los que habían llevado por años las cadenas de la esclavitud. Ellos y sus descendientes fueron los primeros en experimentar esa discriminación; que alcanzó incluso a los blancos, quienes usaron similares estrategias de llevar los apellidos de la madre. Al respecto consultar: Meriño Fuentes, María de los Ángeles. *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: Otra mirada desde la microhistoria*. —Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008. — 100- 109p.

⁷⁴ *Ibídem*

⁷⁵ *Ibídem* p. 7

los propósitos comunes de las capas negras, se delimitaron, en ese caso, las proyecciones e intereses de una parte integrante del grupo de los artesanos pardos de Santa Clara al concebir la necesidad de desarrollar actividades de carácter comercial entre los socios para un mejor desenvolvimiento individual y colectivo en sentido general.

Las diferencias entre los jóvenes y los seguidores del presidente de la asociación debilitaron la organización de la institución. Francisco Martínez Singer, aún presidente de la asociación en 1879, no asistió al acto oficial de apertura del centro de instrucción y recreo El Gran Cervantes. La juventud, por su parte, convino que en las primeras elecciones de la agrupación, en 1880, no se reeligiera al citado presidente.⁷⁶

Tales discrepancias se mantuvieron y propiciaron que a finales de la década del ochenta, según precisan las fuentes consultadas, se cambiara el reglamento de la sociedad y se constituyera la agrupación El Trabajo con varios de los socios fundadores y de número de El Gran Cervantes. Tal es el caso de los fundadores Joaquín Montenegro y Ramón Marín (vicepresidente en 1893 de El Trabajo) quienes figuraron como socios capitalistas de dicha agrupación. Además, los miembros de número de El Gran Cervantes, Víctor Valdés, Pedro Rodríguez López y Marcelino Tandrón integraron la junta directiva de El Trabajo como secretario y vocales respectivamente.

El nombre de la agrupación significó la representación de los intereses de los artesanos pardos de la ciudad. Regida por nuevos estatutos reglamentarios, se mantuvo en la asociación la selectividad que caracterizó a los centros anteriores. Ello respondió, en gran medida, a la situación económica que paulatinamente, alcanzaron los integrantes de la institución. En el centro establecido 50 de sus socios figuraron como capitalistas, de los cuales ocho eran propietarios de fincas urbanas valoradas en cifras superiores a los doscientos pesos oro español.⁷⁷ (Anexo 1)

⁷⁶ Ibídem

⁷⁷ Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio. Inscripciones correspondientes a Francisco Martínez Milor, Justo González, Joaquín Montenegro, Ramón Tandrón, Pedro Santana, Eloy Pérez, Rafael Heredia y Mauricio Villavicencio. Tomos 12, 55, 2, 16, 62, 14 y 39. Fincas 160, 2381, 2645, 646, 108, 177, 110 y 1695.

Ello muestra la evolución económica de los artesanos pardos de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara y El Gran Cervantes que integraron El Trabajo. La estabilidad económica alcanzada les valió cierto reconocimiento social, lo que los situó como representantes de la pequeña burguesía negra de la ciudad. Por esa razón, era preciso distinguirse del resto de las capas negras ciudadanas. Por ello, la lucha por la igualdad y el progreso continuó desde los diferentes espacios creados para la educación y la recreación sana y culta, como las vías de movilidad social más propicias.

Para ello fueron establecidos los espacios necesarios que favorecieron, fundamentalmente, a las nuevas generaciones. Con la anuencia de la benefactora y patriota de la ciudad de Santa Clara, Marta Abreu de Estévez, se fundó, en 1892, la escuela La Trinidad para los niños negros, con tres horas diarias de clases.⁷⁸

Las actividades recreativas mantuvieron su preponderancia. Los miembros de El Trabajo acordaron celebrar todas las fiestas que fuesen necesarias, tanto para socios como para los no socios, en beneficio de la agrupación. Además de ser una vía de proyectarse socialmente, el desarrollo de las mismas contribuyó al sostenimiento de la asociación, al destinarse lo recaudado en los bailes y celebraciones a los fondos de la sociedad.⁷⁹

Los bailes infantiles, los de disfraces, máscaras, trajes, las veladas líricas literarias y las celebraciones de la jornada de carnaval, se hicieron frecuentes en los salones de la institución. Esas actividades quedaron reflejadas en el periódico El Trabajo, su órgano oficial, que reseñó además, las bodas y bautizos celebrados por los socios; de forma similar a lo realizado por la élite blanca.⁸⁰

Además de las iniciativas encaminadas a la instrucción y al recreo, los miembros de la directiva del centro se preocuparon por cuestiones referentes a los socios, sus familiares y otros asuntos particulares. En 1889, se acordó

⁷⁸ El alquiler de dos de las casas de la benefactora fueron destinados a este fin. Ver: Veitía Ferrer, Agustín. Marta Abreu. La cubana excelsa. — La Habana: Editorial Lex, 1947. Capítulo VIII. p. 57

⁷⁹ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta de la Junta General de la sociedad El Trabajo, 13 de febrero de 1889. Legajo 1. Expediente 5

⁸⁰ Díaz Benítez, Ovidio Cosme. Verdades ocultas de la esclavitud. El clamor de los cautivos. — La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012. p.129.

guardar tres días de consideración a los miembros que tuviesen desgracias de muerte en el seno de sus hogares.⁸¹

La medida fue muestra de la proyección social de los miembros del centro, vinculada a los patrones establecidos por la élite blanca. En tanto, los integrantes de El Trabajo, pertenecientes a la élite negra de la ciudad, no quedaron excluidos de la discriminación racial existente. Por eso, sus espacios asumieron la defensa de los valores del individuo y de la familia en sentido general, como una forma de brindar protección, ayuda y respeto mutuos en un contexto marcadamente excluyente para los diferentes grupos y sectores negros en todo el país.

También como un medio para alcanzar la igualdad y el progreso social, los socios de El Trabajo defendieron los ideales de libertad para Cuba. Las aspiraciones de independencia del pueblo cubano se reflejaron en su accionar. En una época convulsa donde se preparó la nueva etapa de lucha, los miembros de la sociedad, como parte integrante de la población negra cubana se vincularon a las actividades para reanudar la gesta por la emancipación nacional.

La agrupación fue una de las adheridas al Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color de Cuba, importante centro en la preparación de la Guerra Necesaria. Bajo las convicciones enarboladas por la asociación nacional, parte de los integrantes de El Trabajo engrosaron las filas mambisas. Una vez iniciada la contienda treinta y dos asociados se incorporaron directamente a la lucha⁸² (Anexo 2). Otros desde sus posesiones, contribuyeron con la causa libertaria, a pesar de su cercanía con la de comerciantes españoles.⁸³

El apoyo y la participación de los socios de El Trabajo en la gesta independentista de 1895 fue motivo de constantes denuncias ante las autoridades coloniales. La difícil situación imperante en el país a causa de la guerra y las diferencias entre varios de los socios fueron también

⁸¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta Junta General del 13 de febrero de 1889. Legajo 1. Expediente 5. Folio 39.

⁸² Quintero Mora, Santiago. Ob. Cit. (1931) p. 11

⁸³ Ibídem

determinantes en el cierre de la sociedad, que tuvo lugar, según precisan las fuentes consultadas entre los años 1895 y 1896.⁸⁴

La conclusión de la guerra en 1898 y la nueva realidad económica, política y social que trajo consigo la intervención norteamericana en Cuba, propició la reorganización del grupo de artesanos pardos de Santa Clara, en defensa de sus derechos al reconocimiento social. Pues la discriminación racial y la desigualdad social entre blancos, negros y mulatos no habían quedado resueltas con el cambio de metrópoli.

Los intereses de dicho grupo, representado, en primera instancia por la sociedad de instrucción y recreo El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, devenida El Gran Cervantes y más tarde constituida como el centro de igual tipo El Trabajo, se vertebraron al finalizar la Guerra Necesaria. En 1899, los elementos afines que formaron parte de una u otra institución se unieron para crear la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo.⁸⁵

Desde una agrupación continuadora de las labores encaminadas a la instrucción y al recreo de las asociaciones que le antecedieron, se defendieron las aspiraciones de ese grupo, cada vez más delineado dentro de la población negra de la ciudad. La composición social de los miembros de El Gran Maceo, sus actividades y la tendencia a desarrollarse de forma más selectiva la distinguen como el espacio de lucha de la pequeña burguesía negra de la ciudad.

2.2- El Gran Maceo se constituye (1899- 1914)

La incertidumbre socio-política que imperó en Cuba con el inicio de la intervención norteamericana trajo consigo una nueva reorganización de las diferentes capas, grupos y sectores sociales. Estos retomaron sus espacios y delinearon objetivamente sus intereses, en una época convulsa donde las ansias libertarias del pueblo cubano quedaron truncas. Aunque se redactó una constitución que otorgó ciertas concesiones ciudadanas, no se disfrutó en la Isla de una plena independencia. Para las capas negras, sobre todo, la

⁸⁴ Ibídem

⁸⁵ Ibídem

injerencia estadounidense significó la frustración de sus aspiraciones de igualdad, justicia y progreso social.

En ese contexto se fundó en Santa Clara, el 13 de mayo de 1899, la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo como continuidad de las agrupaciones que a partir de 1878, representaron los intereses de los artesanos pardos de la ciudad. Ante las nuevas realidades socio-políticas y económicas, donde la problemática racial cubana no quedó resuelta el grupo retomó la lucha por eliminar la segregación y alcanzar el progreso social.

El impulso a la instrucción, el énfasis en la realización de actividades recreativas que se ajustaran a los cánones establecidos sobre el refinamiento y el buen gusto y el carácter selectivo de la nueva asociación, fueron rasgos que se heredaron de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes y El Trabajo y se afianzaron cada vez más.

Varios de los asociados en las dos últimas agrupaciones integraron la junta directiva de El Gran Maceo. Veintiocho socios de El Gran Cervantes, 8 fundadores y 20 de número, compusieron la institución fundada en 1899. De esos veinte asociados, cuatro formaron parte de la junta directiva de dicho centro desde su creación hasta 1907. De igual forma, varios vocales, suplentes y socios capitalistas de la sociedad El Trabajo conformaron la dirección de la nueva asociación. (Anexo 3)

El Gran Maceo, sin embargo, acogió según sus disposiciones reglamentarias, a individuos de ambos sexos que manifestaran honradez, buenas costumbres y evidentes pruebas de educación formal.⁸⁶ Aunque no se especificó como requisito para la admisión como socios lo referente al color de la piel, la selectividad de la asociación se patentizó al aglutinar solo a pardos; en su mayoría propietarios de fincas urbanas o rústicas, a algunos profesionales o a los que la realización de determinados oficios les garantizó una situación económica más favorable que la del resto de los negros de la ciudad.⁸⁷

⁸⁶ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Reglamento de la Sociedad de Instrucción y Recreo El Gran Maceo 1899. Artículo 1º. Legajo 3. Expediente 29. Folio 2.

⁸⁷ Se ha localizado información referente a las ocupaciones y propiedades de los miembros de El Gran Maceo en el Directorio del Magazine de La Lucha y en el Registro de la Propiedad Mercantil y del

Gran parte de los miembros de la directiva de El Gran Maceo se desempeñaron como barberos, zapateros y sastres⁸⁸. Esas funciones les aseguraron cierto prestigio social, en tanto habían sido dominadas desde la etapa colonial por un grupo de negros y mulatos libres de las distintas ciudades del país. Ello las desvinculó de las tareas más relegadas y menos remuneradas (albañiles, cocheros, carreteros, criados, jornaleros, obreros de la construcción y estibadores en los muelles) que realizaba la mayor parte de la población negra, sobre todo, a partir de la abolición de la esclavitud.

Por otro lado está el hecho de que algunos integrantes de la sociedad dedicados a dichas labores eran propietarios de los respectivos establecimientos donde las realizaban. Tal es el caso de Manuel González, vicepresidente de la agrupación en 1903, dueño de una tienda de tejidos con un taller de sastrería. También está el sastre Salvador Castillo, vice- secretario en 1904 y secretario entre 1905 y 1907 quien estableció un negocio de de igual tipo.⁸⁹

Otros ejemplos son los socios de número y barberos, Celestino Ramos, Pedro Santana, Rafael Rojas y Joaquín Valdés Lizama. De igual manera se establecieron los de similar oficio, Enrique Valdés (vocal en 1902), Rafael Pérez y Veitía (Vice- secretario en 1904) y Francisco Ordoñez de Hara, vicepresidente de la asociación en 1899 y su presidente en 1902.⁹⁰

Varios miembros del centro de instrucción y recreo se dedicaron a las actividades comerciales. También ejercieron, aunque en menor medida, las funciones de maestro de albañilería y abastecedor⁹¹. Hubo socios que se desempeñaron como ebanistas y tipógrafos. Esas funciones les valieron ostentar una favorable condición económica. Tal es el caso del tipógrafo y propietario Mauricio Villavicencio y Moya quien era dueño de una finca urbana

Patrimonio de Santa Clara. La primera de dichas fuentes referencia las funciones de 11 socios de la citada agrupación. Por su parte, en el Registro de la Propiedad de Santa Clara se encontraron las ocupaciones e inscripciones de propiedades de 29 socios del centro de instrucción y recreo.

⁸⁸ Magazine de La Lucha. —Santa Clara: [s. n], 1926. — 117- 127 p.p.

⁸⁹ Ibídem

⁹⁰ Ibídem

⁹¹ El socio fundador Antonio Benítez y el de número, Amaro Montenegro se desempeñaron en dichos oficios. Poseían además, propiedades que oscilaron entre los 100 y los 800 pesos oro español.

que adquirió por precio de quinientos pesos oro español⁹². Un mayor desenvolvimiento económico presentó el ebanista y también propietario Julio Valdés. Sus propiedades oscilaron entre los treinta y tres mil y los cuarenta mil pesos.⁹³

Otra de las ocupaciones desempeñadas por algunos de los integrantes de la institución fue la de tabaquero. Las fuentes consultadas referencian la existencia en el seno de la asociación de tres individuos dedicados a dicha labor.⁹⁴ Como se explicó en el capítulo anterior, esa rama de la producción fue casi exclusividad de los negros en la provincia de Santa Clara. Sin embargo, los socios de El Gran Maceo vinculados a ese sector productivo disfrutaron de una situación económica que les permitió valerse de propiedades por las que llegaron a pagar, en ocasiones, considerables sumas de dinero.

José Martínez Moya, primer presidente de la agrupación, su líder además, en 1905 y 1906 era dueño de dos casas en la ciudad que obtuvo por el precio de dos mil pesos oro español, por cada una de ellas.⁹⁵ De igual forma, Eligio Jiménez y Eloy Álvarez Martínez fueron propietarios de fincas urbanas valoradas en cifras superiores a los cien pesos oro español.⁹⁶

Otra parte considerable de los miembros de El Gran Maceo fueron propietarios de una o varias fincas urbanas o rústicas en la ciudad. Esa condición les aseguró cierta movilidad económica en tanto podían arrendar, vender o constituir hipotecas voluntarias sobre sus propiedades. En algunos casos, los dueños de esas fincas actuaron de prestamistas o acreedores de otros ciudadanos que hipotecaron sus posesiones.

Uno de los casos más representativos en lo que respecta al desenvolvimiento económico de los de El Gran Maceo es el del comerciante Pedro Rodríguez

⁹² Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio. Inscripción correspondiente a Mauricio Villavicencio. Tomo 39, Folio 103, Finca 1695, Inscripción 3^o

⁹³ Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio. Inscripción correspondiente a Mauricio Villavicencio. Tomo 39, Folio 177 y 183, Fincas 177 y 1706, Inscripciones 4^o y 5^o

⁹⁴ Al respecto se consultaron el tomo 30- folio 88, el 55- folio 149-150 y el tomo 25- folio 56 del Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Villa Clara, pertenecientes a las inscripciones de Eligio Jiménez, José Martínez Moya y Eloy Álvarez Martínez, respectivamente.

⁹⁵ Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Villa Clara. Inscripciones correspondientes a José Martínez Moya. T. 3. F. 38. Inscripción 8. Finca 125 y T. 13. F. 153. Inscripción 7. Finca 517

⁹⁶ Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Villa Clara. Inscripciones de Eligio Jiménez y Eloy Álvarez Martínez. T. 30. F. 88. Inscripción 1. Finca 1229 y T. 25 F. 56, respectivamente

López, tesorero del centro desde 1899 hasta 1905. El fundador de la sociedad poseía, desde 1891, dos propiedades urbanas valoradas en doscientos y mil doscientos pesos oro español respectivamente.⁹⁷ (Anexo 4)

Entre 1899 y 1903 se hizo acreedor de seis posesiones, incluida una finca rústica con trece y media caballerías de tierra por el precio de dos mil pesos oro español y de una casa además, valorada en dos mil trescientos pesos de igual tipo. El resto de sus propiedades oscilaron entre los cuatrocientos cincuenta y los mil pesos oro español.⁹⁸ Su condición de comerciante y propietario le permitió apoyar económicamente, en varias ocasiones, al centro de instrucción y recreo.

Otro requerimiento para integrar la sociedad El Gran Maceo era pertenecer a la esfera profesional. No eran altas las cifras de negros y mulatos capacitados para ejercer como tal, por lo cual fue prestigioso para los ciudadanos “de color” ostentar dicha distinción. Los miembros de la asociación se dedicaron fundamentalmente al magisterio.⁹⁹ Uno de ellos fue Agustín Campos Vicente, secretario de El Gran Maceo en 1902, quien fue reconocido como un destacado pedagogo ciudadano.¹⁰⁰ Similar profesión ejerció Antonio Rosales y Morera, redactor del periódico de la agrupación.

La situación económica que poseían gran parte de los miembros de El Gran Maceo y la categoría de profesional que algunos ostentaron les permitió diferenciarse y les aseguró cierta notoriedad y movilidad dentro de las capas negras y la sociedad santaclareña en general. Motivó además el afianzamiento de la selectividad de la agrupación que delineó concretamente los intereses y proyecciones de sus miembros; representantes en su mayoría, de la pequeña burguesía negra de Santa Clara. Dicha condición social no los excluyó de ser víctimas de la discriminación racial. Por eso, la búsqueda y creación de espacios para la superación cultural y la recreación sana y refinada de los asociados y sus familias no cesó a partir de 1899.

⁹⁷ Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Villa Clara. Inscripciones de Pedro Rodríguez López 1891- 1903. T. 14. F. 121; T. 1 F. 176

⁹⁸ Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Villa Clara. Inscripciones de Pedro Rodríguez López. T. 28. F. 60; T. 29. F. 157, 158, 159 y 160; T. 30 F. 190; T. 30, F 139

⁹⁹ Magazine de La Lucha, 1926. Sección XVIII Sociedades, p.75

¹⁰⁰ Colaboró, además en los planteles de otra de las sociedades negras ciudadanas: La Bella Unión.

Como parte de la estrategia de movilidad social, la agrupación contribuyó al sostenimiento del plantel educacional de la sociedad de instrucción y recreo negra “La Bella Unión”. Ese centro con más de una década de creado, instituyó en sus salones un espacio para la educación de sus miembros. El mismo fue utilizado en 1899 por los socios de El Gran Maceo, previo al establecimiento de sus propias clases.

Los encuentros educacionales en El Gran Maceo se iniciaron en 1900 con clases nocturnas para las féminas. El 24 de abril dieron inicios las sesiones educativas exclusivamente para el sexo femenino en todas las edades y sin distinción de razas.¹⁰¹ El fomento de la instrucción era una aspiración común, que compartieron los miembros del centro con el resto de la población negra de la ciudad. Además, se trataba de eliminar las diferencias con respecto a los blancos pese a las claras manifestaciones de segregación que proyectaba el centro.

Se impartieron clases de Lectura, Escritura, Gramática, Dibujo, Aritmética, Geografía, entre otras materias. Al desenvolvimiento de esa iniciativa contribuyó el referido tesorero de la sociedad entre 1899 y 1905, Pedro Rodríguez López, quien donó los materiales bibliográficos necesarios para la inauguración del espacio instructivo.¹⁰²

En su afán por impulsar la educación también apoyaron y participaron de las iniciativas desarrolladas en Santa Clara, en relación a la superación intelectual ciudadana. Un ejemplo concreto fue la conformación en los salones de la agrupación, de la Sociedad de Instrucción “Discípulos de Martí”, que tuvo lugar en 1902. Entre los integrantes de la comisión iniciadora de la misma figuraron los socios fundadores de El Gran Maceo, Francisco Martínez Milor y Agustín Campos Vicente que fungió como secretario de dicha comisión.¹⁰³

¹⁰¹ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 14, 30 de abril de 1900. 3-4 p.p.

¹⁰² Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 10, 28 de febrero de 1900. 3-4 p.

¹⁰³ La asociación reconocía como base fundamental la tendencia de un modo práctico para el desarrollo intelectual del pueblo cubano. Ver: Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta de constitución de la Sociedad de Instrucción Discípulos de Martí. Legajo 4. Expediente 33.

En El Gran Maceo se acordó además, celebrar todos los domingos reuniones literarias entre las familias de los asociados.¹⁰⁴ Además de constituir una actividad recreativa, la realización de esos encuentros contribuyó a la superación intelectual de los afiliados y de sus familiares.

En materia de instrucción también se estrecharon los vínculos entre El Gran Maceo y la citada asociación negra La Bella Unión. En 1904 se aprobó una petición de los integrantes de La Bella Unión consistente en cooperar con el costo de los gastos de la carrera de Ingeniería Civil para el joven socio de dicha institución Ambrosio Campos.¹⁰⁵

Como sociedad de recreo, en El Gran Maceo se desarrolló una intensa labor para garantizar la diversión y el entretenimiento. Las actividades realizadas en ese sentido, posibilitaron además, proyectarse socialmente de acuerdo a sus intereses y aspiraciones como grupo. En tal sentido, la junta directiva de la asociación encaminó su labor a desarrollar bailes de sala y campestres, veladas lírico-literarias, festividades por la jornada de carnaval con las respectivas comparsas y los bailes de las flores destinados al mes de mayo.

En los documentos consultados sobre la agrupación es frecuente encontrar referencias a la realización de bailes de salas con veladas literarias. Se trataba de contribuir a la sana diversión de los asociados pero sin perder de vista la instrucción. Dichas actividades reportaban además, beneficios económicos para el centro, ya que lo recaudado en las mismas se destinaba a los fondos de la sociedad.¹⁰⁶

Otros beneficios monetarios se obtuvieron de la confección de ramos de flores y la venta de artículos de uso doméstico por parte de sus integrantes. Al sostenimiento de la agrupación también contribuyeron los aportes monetarios de algunos de sus miembros. Pedro Rodríguez López, su tesorero, donó en

¹⁰⁴ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 5, 15 de octubre de 1899. Sección Oficial. Extracto de las sesiones celebradas por la Directiva de la Sociedad en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1899.

¹⁰⁵ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta Junta General 26 de noviembre de 1904. Legajo 3. Expediente 29. Folio 55

¹⁰⁶ Al respecto se consultaron el Periódico El Gran Maceo, específicamente, el No. 2 correspondiente al 31 de agosto de 1899 y las actas de juntas generales de la asociación en: Registro General de Asociaciones. Legajo 3. Expediente 29.

1899, doscientos pesos oro español para la adquisición del mobiliario necesario.¹⁰⁷

Lo recaudado por la sociedad se destinó, fundamentalmente, a la impresión del periódico El Gran Maceo, al alumbrado de sus salones, a la inscripción en otros periódicos locales y al sostenimiento de la escuela.¹⁰⁸ (Anexo 5) En dependencia de las actividades recreativas realizadas se utilizaron fondos para el alquiler de diferentes bandas para la armonización y el divertimento de los afiliados.

Al alquiler del local que ocupaba el centro se dedicó gran parte de lo recolectado, hasta que lograron adquirir sus propios salones, en 1906, también gracias a las gestiones del referido socio Pedro Rodríguez López.¹⁰⁹ En ese propio año también se introdujeron transformaciones reglamentarias que acentuaron el carácter selectivo de la misma y condujeron a un cambio de reglamento en el año 1914.

Las nuevas disposiciones se vincularon con las condiciones para la admisión de los socios. A la obligatoriedad de poseer honradez y buenas costumbres se le añadió, con los cambios realizados, los requisitos relacionados con el domicilio y modo de vivir conocidos, el desempeño de una profesión, arte o industria compatibles con la moral y la exigencia de que los aspirantes debían tener 16 años o más¹¹⁰. El Gran Maceo se consolidó como una sociedad de instrucción y recreo elitista que aglutinaba solo a pardos de Santa Clara.

Se realizaron cambios además, en lo que concierne a las celebraciones de la sociedad. En los estatutos fundacionales de la agrupación se estableció la realización de una fiesta mensual ordinaria y de todas las extraordinarias que aprobara la directiva, con la previa participación y la anuencia de las autoridades del término municipal o de la provincia, en sentido general.

¹⁰⁷ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta Junta General celebrada el 10 de septiembre de 1900. Legajo 3. Expediente 29. Folio 34.

¹⁰⁸ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Balances de fondos sociedad El Gran Maceo 1899- 1914. Legajo 3. Expediente 29. Folio 56.

¹⁰⁹ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta Junta General 13 de enero de 1906. Legajo 3. Expediente 29. Folio 62.

¹¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Reglamento de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo 1914. Capítulo 1. Artículo 2 y 3. Legajo 3. Expediente 29. Folio 127.

Según las nuevas disposiciones reglamentarias, las fechas a conmemorar comprendieron los aniversarios de la fundación del centro y de la muerte de Antonio Maceo y Panchito Gómez Toro.¹¹¹ La última fue la única con carácter público. Durante el mes de diciembre no se realizaron fiestas bailables en homenaje a la efeméride del día 7.

En lo que respecta a las elecciones para integrar la junta directiva se introdujeron también algunas variaciones. De esa forma se concibió que para ser elector o elegible, además del requisito establecido en 1899, que reglamentó la necesidad de no tener pendiente de pago ninguna cuota, era preciso llevar por lo menos seis meses de residencia en la localidad. Para mantener la selectividad, las nuevas reglamentaciones determinaron que los ciudadanos que figuraran en la dirección del centro, cumplieran estrictamente con los requisitos establecidos para pertenecer a El Gran Maceo.

Se laboró además, por mantener el espacio propicio para luchar contra la discriminación racial y lograr la inserción social. Para eso con las transformaciones reglamentarias introducidas, todos los miembros debían “contribuir con su apoyo moral, pecuniario e intelectual al progreso del instituto, para enaltecerlo por todos los medios posibles”.¹¹²

En sentido general, la composición y el funcionamiento de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo a partir de su constitución en 1899, consolidaron el carácter elitista y selectivo que heredó de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes y El Trabajo. No obstante, la preservación de un espacio selectivo acorde a las aspiraciones sociales de la pequeña burguesía negra de la ciudad, constituyó también un medio para luchar contra la discriminación racial. Por otra parte, el discurso promovido por la agrupación, en consonancia con los intereses de sus

¹¹¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Reglamento de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo 1914. Capítulo 1. Artículos 5 y 6. Legajo 3. Expediente 29. Folio 127.

¹¹² Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Reglamento de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo 1914. Capítulo 1. Artículo 21. Legajo 3. Expediente 29. Folio 130.

representantes y como continuidad de las acciones desarrolladas por los centros antecesores enarboló los ideales patrióticos del pueblo cubano.

2.3- De El Círculo de Obreros a El Gran Maceo: continuidades y rupturas discursivas

Las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos tanto en la etapa colonial como en el período republicano, sirvieron de medio de proyección social para los negros cubanos. La lucha por el respeto de sus derechos ciudadanos quedó representada en esos espacios a través de los cuales promovieron también sus estrategias discursivas. El análisis del discurso de las capas negras, visto como “juegos estratégicos de acción y reacción, de preguntas y respuestas, de dominación y evasión, así como de lucha,”¹¹³ permite caracterizar sus formas de proceder y su modo de manifestarse ante diferentes situaciones en dependencia del contexto histórico en que se desarrollaron.

Dichas estrategias se vincularon, fundamentalmente, al fomento de la instrucción como la vía idónea para el logro del progreso social y a la eliminación de las diferencias raciales. Para ello trataron de mostrarse como ciudadanos capaces y modernos, abiertos a todas las manifestaciones culturales. La prensa fue también un importante espacio de divulgación y proyección de dichas sociedades. Los órganos periodísticos oficiales de las agrupaciones tuvieron gran significación en ese sentido.

Los centros de instrucción y recreo El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo, en sus respectivas etapas, fueron la principal vía de manifestación social de los artesanos pardos de la ciudad. A través de ellas promovieron, en sentido general, un discurso vinculado a la selectividad para el ingreso a dichas agrupaciones, a la defensa de ideales patrióticos y a la importancia de la superación intelectual para lograr el progreso social. De igual forma se pronunciaron a favor de la igualdad racial, pero priorizaron el cumplimiento de los patrones culturales de la élite blanca como importantes vías de movilidad social.

¹¹³ Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba (1880- 1930). —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. — 48-49p.p.

La evolución socio- económica del grupo de artesanos de Santa Clara marcó sus estrategias discursivas. Por eso, centros como El Trabajo y El Gran Maceo se rigieron por principios cada vez más elitistas que se afianzaron en esa última sociedad. El acercamiento a la élite económica y a los líderes políticos de la ciudad y los intereses de sus miembros, representantes de la pequeña burguesía negra citadina, marcaron el discurso de dicha agrupación que tuvo elementos de continuidad y ruptura con respecto a las estrategias discursivas defendidas por las asociaciones antecesoras El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes y El Trabajo.

La selectividad formó parte importante del discurso de los asociados de El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara a partir de su fundación en 1878. Así lo demuestra la estipulación de solo agrupar en el seno de dicho centro a artesanos pardos. Con similares requerimientos reglamentarios se mantuvo invariable dicha condición en El Gran Cervantes.

La prohibición en el año 1893 de la entrada pública durante las noches de fiesta al zaguán del centro patentizó el carácter selectivo de El Trabajo. Para el cumplimiento del acuerdo se nombró una comisión integrada por tres individuos.¹¹⁴ En un contexto excluyente y racista, a pocos años de la abolición de la esclavitud, los artesanos pardos defendieron dicho principio como una vía para lograr el ascenso social, en tanto pretendían distinguirse del resto de las capas negras de la ciudad sobre todo, de los sectores más humildes.

Dicho carácter se afianzó a partir de 1899 en la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo. En sus estatutos fundacionales se estableció que solo podían participar en las fiestas del centro los socios y las socias de la misma. Contemplaba, como excepción solo a los transeúntes presentados por ellos, que cumpliesen con las condiciones de honradez y buenas costumbres que marcaba el artículo 1 de su reglamento.

Para reafirmar esas disposiciones, se propuso al año siguiente de la conformación del centro, prohibir la entrada de las personas no invitadas. El

¹¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta Junta General del 9 de noviembre de 1893. Legajo 1. Expediente 5. Folio 32

acuerdo fue aprobado por unanimidad.¹¹⁵ Al igual que los integrantes de El Trabajo, los de El Gran Maceo eliminaron el acceso y la participación pública en su agrupación.

La defensa de ideales patrióticos- nacionalistas fue otra pieza clave de la estrategia discursiva de los miembros de las cuatro sociedades. De acuerdo al contexto histórico en que se desarrolló una u otra sociedad sus miembros mantuvieron una posición vinculada a los intereses de soberanía nacional de una parte del pueblo cubano.

A pesar de la prohibición, según los estatutos reglamentarios de El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, de discusiones políticas en la institución,¹¹⁶ el centro se relacionó con el líder independentista Juan Gualberto Gómez. De igual forma, como se expuso en el primer epígrafe de este capítulo, los miembros de El Gran Cervantes mantuvieron sus vínculos con dicha personalidad, a través del homenaje a su figura y la defensa de sus convicciones.

Los ideales patrióticos y de independencia nacional fueron abiertamente defendidos por los miembros de El Trabajo. En un contexto histórico donde se gestó una nueva etapa de lucha por la independencia de Cuba y por la instauración de una república democrática, los socios del centro se pronunciaron a favor de la lucha armada como la única vía posible para el logro de la emancipación cubana.¹¹⁷

En marzo de 1889, durante la visita del diputado por los autonomistas, Miguel Figueroa, se llegó a la conclusión de que “si no se lograba la autonomía había necesidad de afilar los machetes.”¹¹⁸ Los integrantes de la agrupación no se conformaron con las soluciones reformistas que propusieron los seguidores del Partido Liberal para conseguir ciertas libertades. Como ciudadanos cubanos aspiraron a la plena libertad de la Isla para conquistar la igualdad y el

¹¹⁵ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Acta Junta General celebrada el 10 de septiembre de 1900. Legajo 3. Expediente 29. Folio 64.

¹¹⁶ Quintero Mora, Santiago: Ob. Cit. (1931). p. 5

¹¹⁷ Ibídem, p. 11

¹¹⁸ Ibídem. p. 7

reconocimiento social. La incorporación de los integrantes de la agrupación al Ejército Libertador en 1895 avalan también su discurso independentista.

Los principios nacionalistas defendidos por la sociedad El Trabajo fueron retomados en El Gran Maceo a partir de 1899. En general, sus miembros defendieron la significación de la vía armada como la solución definitiva para alcanzar la libertad de Cuba. Al respecto consideraron que “tanto en el 68 como en el 95 se necesitó blandir el acero, se impuso la urgencia de una guerra, que aunque resultara sangrienta, había de reportar a la Pátria los más óptimos frutos.”¹¹⁹ Ante la improcedencia de las reformas eran imprescindibles el hierro y el fuego para que los cubanos se constituyeran dueños de los destinos de su país.¹²⁰

Por esas razones, para los socios de El Gran Maceo la intervención norteamericana en la Guerra Necesaria truncó la plena soberanía nacional. Sus ideas al respecto fueron precisas: “Se obtuvo, al finalizar la gesta de 1895, un suave resplandor de libertad, que solo dio alientos para esperar que la aureola inmarcesible de los más bellos ideales brille esplendorosa y pura sobre el suelo de nuestra amada patria.” (sic)¹²¹

El 7 de diciembre de 1900 durante una velada lírico- literaria en conmemoración a la caída en combate de Antonio Maceo, el joven asociado Joaquín Valdés y Lizama precisó la significación de la intromisión norteamericana en Cuba. Al respecto señaló:

“(…) la obra iniciada por el Mesías Martí, dirigida por el Padre de la Patria Máximo Gómez y ejecutada por Maceo, no está terminada, que un gobierno Extraño e Interventor, es dueño de nuestro poder y que fija su perspicaz mirada en nuestros actos Políticos y Sociales, así es que debemos medir nuestros pasos y agruparnos en una sola familia y fundir nuestros ideales en uno solo, para ver la más pronta y definitiva Constitución de la República Cubana, Libre é Independiente.” (sic)

¹¹⁹ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 8, 7 de diciembre de 1899. p.2

¹²⁰ Ibídem

¹²¹ Ibídem

La ocupación estadounidense representó también para El Gran Maceo la frustración de los anhelos libertarios de héroes y mártires, combatientes en las filas del Ejército Libertador. Por eso, catalogaron de “bien hecho” la renuncia al nombramiento de Alguacil que le concedió la Sala de Gobierno de la Audiencia de la provincia en 1899 al Comandante del ejército cubano, José Cruz y Pérez. Para ellos se trataba de “no descender nunca” y de mantener “el gran anhelo de ver a nuestra Cuba próspera y feliz.”¹²²

Por eso, el centro de instrucción y recreo enarboló la tradición patriótica del pueblo cubano a través de la realización de diferentes tipos de actividades con carácter patriótico- nacionalista. Conmemoraron fechas históricas de significación nacional, homenajearon a héroes y mártires de la independencia y resaltaron valores como el patriotismo y el heroísmo.

Para los asociados en El Gran Maceo, la defensa de los ideales patrios era, precisamente, la más sagrada de las religiones; la que legitimaba el progreso, y tenía como fin el bienestar del pueblo. Constituía además, una de las más grandes virtudes que poseían los cubanos para poder luchar por la plena independencia del país.¹²³ Su órgano periodístico oficial contribuyó eficazmente a la difusión de sus concepciones y de las actividades realizadas con tal motivo.

A Antonio Maceo se dedicó cada 7 de diciembre un número especial del periódico. A través de epístolas, poesías, oraciones fúnebres, relatos sobre sus acciones en la guerra y ensayos sobre los valores que defendió, se le rindió tributo al Titán de Bronce. El reinicio de las gestas por la independencia en 1895, fue otra de las fechas conmemoradas en el centro. De igual forma, sucedía los 19 de mayo, al conmemorarse la muerte de José Martí.¹²⁴

En honor a Antonio Maceo se realizó también la gestión del cambio de nombre de la calle citadina San Francisco Javier. El Ayuntamiento de Santa Clara aprobó, el 19 de agosto de 1899, que la misma se denominara como el

¹²² Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 1, 15 de agosto de 1899 p.2

¹²³ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 12, 1 de abril de 1900 p.2

¹²⁴ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo.

Lugarteniente General. En 1900 la agrupación apoyó la iniciativa de los vecinos del barrio, de costear “marmóreas lositas” con el nombre dorado de dicha área. El proyecto tuvo como fin que se reconociera la calle por su nuevo calificativo.¹²⁵

Un plan de mayor envergadura fue desarrollado como continuidad de la labor realizada por los socios de la agrupación negra La Bella Unión. La obra patriótica- humanitaria denominada Reliquias de la Patria comprendió la exhumación y el traslado a la necrópolis de la ciudad de los restos de los combatientes en las gestas por la independencia para erigirles un mausoleo. Víctor Valdés, socio fundador de El Gran Maceo, colaboró activamente con dicha iniciativa. Los socios de la institución consideraron que la construcción del panteón “enseñaría a las futuras generaciones que morir por la Patria es vivir.”¹²⁶

La proyección nacionalista del centro de instrucción y recreo se manifestó además, en la publicación de piezas líricas con el fin de homenajear a héroes y mártires de la patria. Tal es el caso de la obra “A Weyler”, de Antonio Nattes. En ella se resaltó la labor de Máximo Gómez y Antonio Maceo, en contraposición a la desplegada por el militar español. El autor enunció que:

(...)

“Mientras que tú rodeado de murallas,
nutres de tu ambición el vil deseo
el Aníbal cubano, el bravo Gómez;
vencerle le manda al inmortal Maceo.”¹²⁷

Para Antonio Nattes, Maceo venció. “Porque vencen los que siempre por Patria y Libertad muerte reciben. Los monstruos como Weyler viviendo mueren, los héroes como el Titán de Bronce muriendo viven.”¹²⁸

¹²⁵ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 14, 30 de abril de 1900 p.3

¹²⁶ Ordoñez, Santiago. Reliquias de la Patria. En: Periódico El Gran Maceo No. 11, 15 de marzo de 1900 p.3.

¹²⁷ Nattes, Antonio. “A Weyler.” En: Periódico El Gran Maceo. No. 11, 15 de marzo de 1900 p.4.

¹²⁸ *Ibidem*

El referido discurso patriótico- nacionalista de la sociedad El Gran Maceo, evidenció la reacción de las capas negras ante la hegemonía norteamericana que lastró y frustró la libertad de los cubanos. Se vinculó además, a resaltar la labor de héroes y mártires de la independencia cubana, en especial la de Antonio Maceo por ser un líder revolucionario negro, de significativa trascendencia en el proceso emancipador cubano.

Sin embargo, se aprecian insoslayables puntos de ruptura en su discurso cuando relacionan celebraciones patrióticas con figuras reaccionarias de la política regional y nacional que defendieron intereses hegemónicos y pro imperialistas. En 1900, la velada correspondiente al cuarto aniversario de la muerte del Lugarteniente General y de su ayudante Panchito Gómez Toro, contó con la presencia de Orestes Ferrara, Gobernador Provincial Interino (en posesión Secretario de Gobierno) y Gerardo Machado y Morales, alcalde municipal.¹²⁹ De igual forma, al acto de identificación de la calle Antonio Maceo asistió el Concejal Rafael Martínez Ortiz.¹³⁰

Además, la desvinculación del centro con el levantamiento del Partido Independiente de Color en 1912 fue otro elemento de ruptura sobre todo, con el discurso independentista de los miembros de El Trabajo durante el inicio y desarrollo de la Guerra Necesaria. Las fuentes consultadas al respecto no referencian vínculos entre la membresía de El Gran Maceo y el Partido Independiente de Color. Ello se relacionó con la falta de correspondencia entre los planteamientos de la institución política y sus vías de proyección, con las estrategias de movilidad social de los integrantes de El Gran Maceo.

También puede asociarse a la relación del centro con Martín Morúa Delgado, contrario a la formación y al desarrollo del partido¹³¹ así como a los vínculos de

¹²⁹ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 19,8 de diciembre de 1900. p.6

¹³⁰ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 19,8 de diciembre de 1900 p.7

¹³¹ Los vínculos entre El Gran Maceo y el líder mulato, Martín Morúa Delgado se expresan en varios artículos del periódico El Gran Maceo entre 1899 y 1900. En ellos son habituales las referencias de “reputado escritor,” “amigo” y “hermano.” Además, Morúa colaboró con la sociedad en la redacción de artículos dedicados a enarbolar valores como el patriotismo.

los negros de la ciudad con el presidente de la República José Miguel Gómez quien ejerció como Gobernador Provincial de Santa Clara a partir de 1899.¹³²

Otra importante arista, propia del discurso de la agrupación El Gran Maceo fue la relación establecida con parte de la élite económica de la ciudad. Ello manifestó el afianzamiento del carácter elitista del centro y la selectividad en las relaciones con el resto de la sociedad santaclareña.

Esos vínculos se estrecharon sobre todo, con la sociedad Liceo Artístico y Literario de Santa Clara, que aglutinó a la élite blanca de la ciudad, con sociedades blancas como La Colonia Española y con personalidades vinculadas a la educación en el centro urbano, como Julio Jover y Anido, director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara. A él los unió además de la latente aspiración de impulsar la instrucción para el logro del progreso ciudadano y citadino, la colaboración de este con la educación de los miembros del centro El Trabajo, como máximo responsable de la escuela La Trinidad, establecida por la benefactora de Santa Clara Marta Abreu en los salones de dicha sociedad.

Con la agrupación Liceo Artístico y Literario de Santa Clara, El Gran Maceo fraternizó no solo en las veladas lírico- literarias en honor al Lugarteniente General. Al acto de inauguración de la biblioteca pública establecida por el Liceo, el 10 de octubre de 1899, con “una selecta concurrencia,” fue invitada la junta directiva de El Gran Maceo.¹³³

En general, las relaciones de El Gran Maceo con líderes políticos, en su mayoría representantes de la autoridad civil de la provincia durante la ocupación y con la élite económica de la ciudad constituyó una importante estrategia de proyección social, en tanto, representó los intereses burgueses de los miembros de El Gran Maceo. La participación de la autoridad civil en sus actividades les permitió mostrarse apegados a las leyes como una forma de preservar la legalidad de la institución. También les fue posible manifestar ante ellas la capacidad adquirida para la organización y el competente desarrollo de

¹³² Colectivo de Autores. Historia de la Provincia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990. Oficina de Asuntos Históricos Comité Central del PCC en Villa Clara. Santa Clara, 2006. p. 252.

¹³³ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 5, 15 de octubre de 1899 p.3

actos político- culturales. Mostraron además, lo elitista y selectivo de sus vínculos sociales.

Otra parte del discurso de El Gran Maceo que se heredó de las sociedades El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes y El Trabajo fue el de la importancia de combatir la ignorancia para el logro del progreso social. Las iniciativas encaminadas por dichas agrupaciones para el establecimiento de espacios dedicados a la instrucción avalan la referida estrategia discursiva.

En el caso de la sociedad El Trabajo, es importante destacar las reflexiones sobre el tema en su órgano de prensa oficial, de igual nombre. Al respecto sus miembros enfatizaron en la importancia de establecer las escuelas mixtas, donde pudieran asistir niños blancos y negros.¹³⁴ Dicho pronunciamiento contenía, implícitamente, otra arista del discurso del grupo de artesanos pardos de la ciudad de Santa Clara: la igualdad social de los ciudadanos “de color.” En ese sentido se analizaron además, las limitaciones del mercado laboral para las capas negras. Se criticó continuamente que a pesar de la abolición de la esclavitud, los negros continuaron excluidos de los servicios públicos.¹³⁵

Esa parte del discurso de los miembros de El Trabajo constituyó una premisa significativa en la lucha por eliminar la discriminación socio- racial existente que se vertebró desde los centros antecesores. En El Círculo de Obreros de Pardos de Santa, las actividades en homenaje a defensores de la abolición de la esclavitud en Cuba y el vínculo con algunas personalidades ciudadanas con iguales intereses como Ricardo García Garófalo y José Braulio Alemán avalan la defensa de la igualdad social. Además, sus actividades culturales y recreativas, marcadas por los cánones de la élite blanca ratifican esa estrategia discursiva.

Como continuidad del discurso que abogó por la necesidad de la superación intelectual para el logro del progreso social de las sociedades que antecederon a El Gran Maceo, el centro puso énfasis en la creación de los espacios idóneos

¹³⁴ El periódico no fue posible consultarlo por el estado de deterioro que posee. La información al respecto la brinda Díaz Benítez, Ovidio Cosme. Ob. Cit (2012). p. 129.

¹³⁵ *Ibidem*

para promover la instrucción de los negros. Varias reflexiones manifestaron la importancia de esa constante aspiración social. Al respecto, el socio fundador Agustín Campos llama la atención sobre la necesidad de encauzar debidamente las iniciativas para la superación intelectual en las sociedades negras que se proyectaron para ello:

“El presente y venidero para las sociedades de instrucción y recreo de pardos y morenos en Cuba, debe ser el fomento de la educación (...) Aunque la mayoría de las asociaciones que ponderan el conocimiento y la distracción sana, ocupa un lugar preferente la significativa palabra de instrucción, en muy pocas, ha surtido los efectos que se esperan.”¹³⁶

En ese sentido subrayó además, como en varias de las asociaciones de negros existentes en el país se priorizó la realización de actividades recreativas en detrimento de las instructivas:

“Si volvemos la vista y registramos los anales históricos de alguna de nuestras sociedades veremos en estas con disgusto remediable y sin temor de equivocación actas dando cuenta de alguna que otra veladita en donde los turnos consumidos han sido recitaciones hasta de los discursos; en cambio veremos crónicas de grandes bailes, reñidísimos desafíos de pelotas, expresiones de soberbias excursiones (no científicas) para un baile en tal o cuál pueblo, lucidísimas matinee, y por último los bailes de niños (...).”¹³⁷

Como parte de ese discurso la sociedad asumió la divulgación de diferentes iniciativas para el fomento de la educación en Cuba y en Santa Clara a través de su órgano periodístico oficial. En febrero de 1900 reseñaron la reapertura del Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad. Al acto de inauguración fue invitada la directiva del centro, que expresó sentirse congratulada por el “nuevo paso de avance”, que representó para los integrantes de la institución otra

¹³⁶ Campos, Agustín. Nuestro presente y venidero. En: Periódico El Gran Maceo. No. 3. 15 de septiembre de 1899.

¹³⁷ Ibídem

fuelle de gran enseñanza “donde los sedientos de saber, podrán beber las benditas aguas de la Instrucción. (sic)”¹³⁸

En el propio año 1900, se publicó una noticia referente a la preparación de un texto sobre la historia de Cuba para las escuelas de la Isla. La asociación pretendió ser de los primeros en comunicarlo a través de un artículo del periódico El Gran Maceo para “los amantes del verdadero progreso del país.”¹³⁹ En sentido general, la instrucción fue concebida como una importante estrategia de movilidad social, dadas las limitaciones históricas sufridas para el acceso de los negros a los centros educacionales.

El discurso de El Gran Maceo también se vinculó a resaltar la capacidad, las habilidades y los méritos alcanzados por los miembros del centro. En ese sentido, varios artículos de su órgano periodístico oficial reseñaron los logros de artesanos “de color” de la ciudad.

Uno de ellos, el 30 de agosto de 1899, dedicó un espacio a divulgar varias noticias extraídas de periódicos habaneros sobre la labor desarrollada por el joven artesano, maestro de obras, carpintero, ebanista, plantillero, albañil y mecánico Romualdo Ruíz. Las reseñas ilustran la construcción de una máquina para hacer ladrillos y de un horno para quemarlos, sus obras de carpintería y amueblado en el teatro La Caridad y la construcción del recinto teatral de Cienfuegos. El ejemplo responde a una de las formas de manifestación social más utilizadas por los miembros de El Gran Maceo para combatir la segregación y desigualdad existentes con respecto a los blancos, como muestra de los valores y habilidades de los negros.

Para lograr esos objetivos era vital preservar la legalidad de la institución. Por eso, la sociedad adoptó una posición ajena a los destinos políticos de la nación. Según la estipulación que se registró en el artículo 21 del reglamento

¹³⁸ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 10, 28 de febrero de 1900. p.2

¹³⁹ Biblioteca Provincial José Martí. Sala de Fondos Raros y Valiosos. Periódico El Gran Maceo. No. 12, 30 de abril de 1900. p.2

de 1914, era un deber priorizado de los socios no mezclar al centro en cuestiones relacionadas con la política interior de la República.¹⁴⁰

Los miembros de la agrupación, al igual que los de El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara decretaron su desvinculación con la política del país, ante el convulso contexto histórico marcado por los acontecimientos del levantamiento del Partido Independiente de Color en 1912. Las nuevas disposiciones reglamentarias afianzaron la selectividad y el carácter elitista del centro de instrucción y recreo.

Dicho carácter, junto a la defensa de ideales patrióticos- nacionalistas, el fomento de la instrucción como una vía de movilidad social, la lucha por la igualdad y contra la discriminación racial fueron constantes en el discurso de las cuatro agrupaciones. Las variaciones en una u otra estrategia mostraron la concreción de los intereses elitistas de la pequeña burguesía negra de la ciudad. De igual forma, las aristas propias del discurso de El Gran Maceo (acercamiento a líderes políticos y a la élite económica de la ciudad y el reconocimiento a los méritos alcanzados por sus miembros y otros negros en la ciudad) avalan la proyección social del grupo.

La composición y el funcionamiento de esas cuatro asociaciones ratifican el referido discurso. En El Gran Maceo se consolidó la selectividad heredada de las agrupaciones que le antecedieron, en tanto excluyeron de sus espacios a otros grupos y sectores de las capas negras de Santa Clara. El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y sobre todo, El Gran Maceo fueron núcleos de segregación racial, en consonancia con la representación de los intereses de sus miembros para el logro de la plena inserción social.

¹⁴⁰ Archivo Histórico Provincial de Santa Clara. Registro General de Asociaciones. Reglamento de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo, 1914. Legajo 3. Expediente 29. Folio 130.

Conclusiones

El proceso asociativo de los negros en Cuba estuvo favorecido en primera instancia por la aplicación de la Constitución Liberal española de 1876. La abolición de la esclavitud, en 1886 y la Ley de Asociaciones vinieron a reforzar la persistencia de dicho proceso. Las capas negras cubanas se aglutinaron acorde a sus intereses para luchar por el progreso social y contra la discriminación racial. No obstante, la segregación entre pardos y morenos determinaron el surgimiento de distintos tipos de sociedades.

El estudio de las sociedades de instrucción y recreo El Círculo de Obreros de Pardos de Santa Clara, El Gran Cervantes, El Trabajo y El Gran Maceo, como sucesora la una de la otra, muestran la delimitación y evolución de la pequeña burguesía negra en Santa Clara. En su devenir dichas agrupaciones consolidaron su carácter elitista en función de los intereses de sus miembros.

Los objetivos, discursos y proyecciones de los cuatro centros se encaminaron a potenciar la educación, adoptar los cánones establecidos por la élite blanca y enarbolar los ideales patrióticos del pueblo cubano, con el fin de luchar contra la discriminación socio- racial y por el progreso social.

Sin embargo, en la búsqueda de esas importantes aspiraciones en dependencia del contexto histórico, variaron sus estrategias discursivas y formas de manifestación social. La adopción de un aparente divorcio de los asuntos políticos de la Isla en la práctica, mostraron un marcado carácter selectivo de su membresía al relacionarse con la élite blanca y dirigentes políticos reaccionarios, mientras excluían a otros grupos y sectores de las capas negras de la ciudad.

Recomendaciones

Por la riqueza informativa existente sobre la sociedad de instrucción y recreo El Gran Maceo, la importancia de abordar el tema para el análisis y la comprensión de la problemática racial cubana y el carácter exploratorio del estudio se recomienda:

- Investigar la organización y el funcionamiento de la agrupación en otros períodos históricos, no tratados en el presente estudio, dada la existencia en el Archivo Histórico Provincial de Villa Clara de fuentes sobre la asociación que persistió hasta el triunfo de la Revolución Cubana.
- Indagar sobre las redes de parentesco que se crearon entre los integrantes de la sociedad, así como de sus vínculos con la élite económica y política de Santa Clara.
- Profundizar en las relaciones establecidas con la masonería.
- Socializar los resultados de la presente investigación mediante la inserción de sus aportes y análisis en los textos de historia local y regional.

Bibliografía

Alfonso López, Félix Julio. Los placeres de la historia/ Félix Julio Alfonso López.—La Habana: Ediciones Unión, 2010.—198p.

Águila Zamora, Hedy Herminia. Mariano Clemente Prado. Rescate de su figura olvidada en el tiempo/ Hedy Herminia Águila Zamora; Roberto García Pons, tutor. —Universidad Central de Las Villas (Santa Clara), 2000.—60h.: ilus.

Almanaque Mundial Ilustrado. — [s. l]: [s. n], 1943.—680p.

Aragonés Machado, Alberto. El periodismo en Las Villas/ Alberto Aragonés Machado. —Santa Clara: [s. n] ,1953.—67p.

Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba (1878- 1930)/ María del Carmen Barcia Zequeira.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.—363p.

_____.La otra familia. Parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba. —La Habana: Editorial Casa de las Américas, 2003. – p

_____. Los ilustres apellidos: Negros en la Habana colonial. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.— 511p.

_____. Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX/ María del Carmen Barcia Zequeira. —La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.—169p.

Borges Alfonso, Nardo. Discurso Resumen/Nardo Borges Alfonso. —Santa Clara: [s.n], 1956.—12p.

Discurso pronunciado en la velada conmemorativa por el 73 aniversario de la fundación de la sociedad La Bella Unión. Santa Clara, 19 de junio de 1954.

Castro Fernández, Silvio. La masacre de los Independientes de Color en 1912/ Silvio Castro Fernández.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2002.— 246p.

Deschamps Chapeaux, Pedro. El negro en la economía habanera del siglo XIX/ Pedro Deschamps Chapeaux.—La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1971.—75p.

Díaz Benítez, Ovidio Cosme. Verdades ocultas de la esclavitud. El clamor de los cautivos/ Ovidio Cosme Díaz Benítez. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012. —175 p.

Estévez Rivero, Sandra. Por la identidad del negro cubano/ Sandra Estévez Rivero, Pedro Castro Monterrey, Olga Portuondo Zúñiga. — Santiago de Cuba: Ediciones Caserón, 2011.—346p.

Fernández Calderón, Alejandro Leonardo. Negros con clases: apuntes para un estudio de la élite de color habanera (1902- 1930). Universidad de La Habana (La Habana) (273): 68- 92, enero- junio de 2012.

_____. Páginas en conflicto: debate racial en la prensa cubana (1912- 1930)/ Alejandro Leonardo Fernández Calderón. —La Habana: Editorial U. H, 2014.—222p.

_____. Sobrevivir a la masacre del doce (1912- 1920)/ Alejandro Leonardo Fernández Calderón. —La Habana: Casa Editora Abril, 2011.—103p.

Fernández Robaina, Tomás. El negro en Cuba 1902-1958. Apuntes para la lucha contra la discriminación racial/ Tomás Fernández Robaina. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990.—245p.

_____. El negro en Cuba. Colonia, República Revolución/ Tomás Fernández Robaina. —La Habana: Ediciones Cubanas, Artex, 2012.—186p.

Fernández Triana, Juan Manuel. Marta Abreu: La dama de todo corazón/ Juan Manuel Fernández Triana.—La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2010.—156p.

Ferrer, Ada. Cuba insurgente Raza, nación y revolución 1868- 1898/ Ada Ferrer.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2011.—359p.

García Garófalo, Manuel. Mariano Clemente Prado y López. Maestro de la juventud villaclareña/ Manuel García Garófalo. —La Habana: [s. n], 1917.— 25p.

González, Reynaldo. La fiesta de los Tiburones/ Reynaldo González.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.—381p.

Hevia Lanier, Oilda. Otra contribución a la historia de los negros sin historia. Debates Americanos (La Habana) (4): 77- 89, julio- diciembre de 1997.

_____. 1898: 1902: la frustración de los negros cubanos después de la independencia. Universidad de La Habana (La Habana) (249): 95- 106, segundo semestre de 1998.

_____. El Directorio Central de las Sociedades Negras de Cuba 1886-1894. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1996. — 67p.

Historia de Cuba La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1867/ Pedro Álvarez Tabío... [et. al.].—La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.—Ej. t1.

Historia de Cuba Las Luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868- 1898/ Pedro Álvarez Tabío... [et. al.].—La Habana: Editorial Félix Varela, 2007. —Ej. t2.

Ibarra Cuesta, Jorge. Cuba: Partidos políticos y clases sociales.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1992.—530p.

Iglesias Utset, Marial. Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898- 1902/ Marial Iglesias Utset. — La Habana: Ediciones Unión, 2010. — 285p.

Libro de Oro de Santa Clara. —Santa Clara: [s. n], 1954. — [s. p].

Magazine de La Lucha. —Santa Clara: [s. n], 1926. —163p.

Martínez Heredia, Fernando. Espacios, silencios y los sentidos de la libertad/ Fernando Martínez Heredia, Rebecca J. Scott, Orlando García Martínez.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2002.—359p.

Meriño Fuentes, María de los Ángeles. Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: Otra mirada desde la microhistoria/María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz. —Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008. — 274p.

_____. Familias, agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778- 1861)/ María de los Ángeles Meriño Fuentes, Aisnara Perera Díaz. —Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2011. — 220p.

_____. Una vuelta necesaria a mayo de 1912/ María de los Ángeles Meriño Fuentes.—La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.—147p.

Mesa Jiménez, Yanira. Las sociedades La Bella Unión y El Gran Maceo: un reto para el racismo de aquella época/ Yanira Mesa Jiménez; Estrella Hernández Godoy, tutor. —Proyecto de grado, Universidad Central de Las Villas (Santa Clara), 1994.—40 h.: illus.

Montejo Arrechea, Carmen Victoria. Sociedades negras en Cuba 1878- 1960/ Carmen Victoria Montejo Arrechea.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.— 281p.

Pardo, José. Forjadores de la escuela cubana. Biografía de maestros villareños/ José Pardo.—La Habana: Impresor Jorge Victorero, 1952.—241p.

Pérez, Louis A. Política, campesinos y gente de color: “la guerra de razas” de 1912 en Cuba revisitada/ Ester Pérez:

En: Antología de Caminos. Raza y racismo.—La Habana: Editorial Caminos, 2009.—p. 272- 318.

Rodríguez Altunaga, Rafael. Las Villas. Biografía de una provincia/ Rafael Rodríguez Altunaga. —La Habana: Academia de Historia de Cuba, 1955. — 187p.

Rodríguez, Rolando. República de Corcho I/ Rolando Rodríguez. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2010. —700p.

_____. Los vientos huracanados de la historia/ Rolando Rodríguez.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2013.—314p.

Scott, Rebeca. Grados de libertad. Cuba y Luisiana después de la esclavitud/ Rebeca Scott. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006. —371p.

Sueiro Rodríguez, María Victoria. Cienfuegos: 1840- 1898: Vida y cultura en las sociedades de instrucción y recreo/ María Victoria Sueiro Rodríguez; Lilia Martín Brito, tutor. —Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas, Universidad Central de Las Villas (Santa Clara), 2001. —214h.: ilus.

Historia de la provincia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990/Hernán Venegas Delgado...[et. al.].—Santa Clara: [s. n], 2006.—603p.

Villaboy Zaldívar, René. Otra cara del racismo: publicidad comercial y consumo en la Cuba republicana.Universidad de La Habana (La Habana) (273): 117-129, enero- junio de 2012.

Fuentes Documentales

Archivo Histórico Provincial

Registro General de Asociaciones. Legajos 1 y 3. Expedientes 3, 5 y 29.

Biblioteca Provincial José Martí

Periódico El Gran Maceo

Datos históricos de las sociedades El Círculo Obrero, El Gran Cervantes y El Trabajo

Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio

Inscripciones de los miembros de las sociedades El Trabajo y El Gran Maceo.

Anexo 1. Socios capitalistas y propietarios del centro de instrucción y recreo El Trabajo.

Nombre y Apellidos	Tipo de propiedad	Valor en pesos (oro español)
Francisco Martínez Milor	Finca urbana	450
Justo González	Finca urbana	500
Joaquín Montenegro	Finca urbana	450
Ramón Tandrón y Tandrón	Finca Rústica	490
Pedro Santana Borges	Finca urbana	1500
Eloy Pérez y Pérez	Finca urbana	1150
Rafael Heredia	Finca urbana	200
Mauricio Villavicencio	Finca urbana	500

Elaboración propia.

Fuente: Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio. Inscripciones correspondientes a Francisco Martínez Milor, Justo González, Joaquín Montenegro, Ramón Tandrón, Pedro Santana, Eloy Pérez, Rafael Heredia y Mauricio Villavicencio. Tomos 2,12, 14, 16, 39, 55 y 62. Fincas 108, 110, 160, 177, 646, 1695, 2381 y 2645.

Anexo 2. Miembros de El Trabajo que se incorporaron a la Guerra Necesaria

No.	Nombre y apellidos de los asociados
1	Leoncio Cañal
2	Eloy Montenegro
3	Manuel Maté
4	Marino Águila
5	Antonio Espinosa
6	Andrés López Suárez
7	Feliciano Vargas
8	Hipólito Martínez
9	José y Corsiuc Pérez
10	Santiago Morales
11	Domingo Peguero
12	Manuel Peguero
13	José Martínez Moya
14	Antonio Morales Águila
15	José Morales Águila
16	Amado Rodríguez
17	Santiago Acosta
18	Clemente Pérez
19	Manuel Peralta
20	Librado Peralta
21	Ventura Milord
22	Ernesto Echemendía
23	Santiago Morales
24	Alfredo Beslit
25	Arturo Hernández
26	Rafael Hernández
27	Juan Madruga
29	Toribio Guirola
30	Alfredo Acosta

31	Quintín Chinea
32	Lorenzo Campa

Elaboración propia.

Fuente: Mora Quintero, Santiago. Datos históricos de la sociedad de instrucción y recreo El Gran Cervantes. López Impresor, 1931. p. 11

Anexo 3. Miembros de la directiva de El Gran Maceo que integraron El Gran Cervantes y El Trabajo.

Miembros	Cargos en El Gran Maceo	Cargos en El Gran Cervantes	Cargos en El Trabajo
José Martínez Moya	Presidente en 1899, en 1905 y 1906. Vicepresidente en 1907		Vocal en 1891 y Secretario en 1893
Francisco Ordoñez	Vicepresidente en 1899. Presidente en 1902. Director del periódico El Gran Maceo.		Director del periódico El Trabajo
Víctor Valdés	Secretario en 1899	Socio de número	Vice-secretario en 1889, secretario de 1891 a 1893 y administrador del periódico El Trabajo
Pedro Rodríguez López	Tesorero entre 1899 y 1905	Socio de número	Suplente en 1893
Ramón Consuegra	Vice- secretario en 1899		Vocal en 1889
Leovigildo Acosta	Vocal en 1899	Socio de número	
Pablo Pérez	Vocal en 1899		Suplente en 1891 y 1893. Socio capitalista

Miembros	Cargos en El Gran Maceo	Cargos en El Gran Cervantes	Cargos en El Trabajo
Eloy Montenegro	Vocal en 1899 y presidente en 1900		Suplente en 1893
Miguel González	Vocal en 1904		Socio capitalista
Justo González	Vocal en 1905		Socio capitalista
Agustín Campos Vicente	Secretario en 1902	Socio de número	
Raimundo Gallardo	Vocal en 1906		Vocal en 1889

Elaboración propia.

Fuentes: Quintero Mora, Santiago. Datos históricos de la sociedad de Instrucción y recreo “El Gran Cervantes”. López Impresor. Villa Clara, 1931. p. 12 y Archivo Histórico Provincial de Villa Clara. Registro General de Asociaciones. Leg. 3. Exp. 29. Actas de las juntas para elecciones de 1899 a 1907.

**Anexo 4. Propiedades de Pedro Rodríguez López (tesorero de la sociedad
El Gran Maceo entre 1899 y 1905)**

No.	Tipo de Propiedad	Valor en pesos (oro español)
1	Finca Urbana	200
2	Finca Urbana	1200
3	Finca Urbana	500
4	Finca Urbana	450
5	Finca Rústica	2000
6	Finca Urbana	600
7	Finca Urbana	2300
8	Finca Urbana	1000
Total	8 propiedades	8950

Elaboración Propia.

Fuente: Registro de la Propiedad Mercantil y del Patrimonio de Santa Clara.
Inscripciones correspondientes a Pedro Rodríguez López. Tomos 1, 14, 28, 29, 30.
Fincas 49, 557, 878, 1141, 1185, 1240, 1255 y 1441.

Anexo 5. Reinversión de los fondos recaudados por la sociedad El Gran Maceo.

No.	Egresos	Valor en pesos
1	Impresión del periódico El Gran Maceo	48.00
2	Alumbrado de gas, brillantina y luz eléctrica	140.70
3	Inscripción en otros periódicos locales	9.46
4	Por útiles y efectos para la escuela	69.38

Elaboración propia.

Fuente: Registro General de Asociaciones. Balance de fondos 1900. Legajo 3. Expediente 29. Folio 40.